MONTEVIDEO — Sábado 21 de Octubre de 1893 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXX Núm. 8,534

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ó otra, á juicio de la Administracion.

REDACTOR—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris . . . . . . Señores Amedee Prince y Ca., rue de Provence núm. 34.
" " . . . . . . A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
" Europa . . . . . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company Limited, Londres.

Almanaque

Hoy sábado 21—Santos Hilarion, Ursula y las once mil vírgenes mártires.

Van 293 dias transcurridos, faltando 72 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 32 m. y se pone á las 6 h. y 28 m.

Cuarto creciente (5.º dia).

EL SIGLO

¿Hasta cuándo habrá qué esperar?

La importante fraccion colorada, que sustenta la candidatura del general Tajes á la presidencia de la República no consigue arrancar de su estudiado mutismo á la otra fraccion antagónica, que responde á la influencia directriz del doctor Herrera y Obes.

Llevado un candidato á la escena, por los que pueden darse ese lujo en nuestro admirable régimen democrático, lo natural era discutirlo y echar otro que lo superase ó que no lo superase, pero que revelara esa iniciativa que no rehuye, sino que busca bases en la opinion.

Era lo menos que podia hacer el oficialismo, despues de todas sus leyes y mensajes, para dar á las elecciones de diputados y de presidente, un giro administrativo. Ya que usurpaba al pueblo su mayor atributo constitucional, debia cumplir como buen tutor, haciendo lo que el país haria si estuviera en el ejercicio de su soberanía.

Las dos excepciones, que sigue oponiendo con una tenacidad digna de mejor causa, para no entrar al fondo del debate, demuestran que si el oficialismo se ha dado prisa para anular el sufragio, se propone proceder con gran pachorra en la designacion de candidatos, evitando así hasta la influencia indirecta de la opinion.

Primero dijo, que á Tajes lo proclamaban los nacionalistas y que bastaba ese grave vicio de orígen para no discutir al candidato. Acaso los blancos pueden intervenir en las elecciones? Nó! los ciudadanos, los únicos que tienen balotas y que pueden votar, son los colorados y esos nada han hecho.

La mistificacion se destruyó pronto. Los nacionalistas, que efectivamente forman parte de la colonia extranjera, solo habian expresado sus simpatías ó su adhesion por un candidato genuinamente rojo, con trabajos electorales adelantados, que desde entonces vienen traduciendo las proclamaciones que ha publicado la prensa de todo el país.

Es un candidatura mixta, se objeta ahora, que deshonra al partido colorado, que no tiene para qué aceptar adhesiones de quienes carecen de balotas y de juntas electorales.

La segunda excepcion, busca apoyo en un hecho mas grave que ese voto platónico de los nacionalistas. Hay que esperar á que esté constituida la asamblea legislativa, que es tambien electora de presidente, y la agitacion política solo puede recaer hoy por hoy sobre la eleccion de diputados, con tanto mas motivo, cuanto que constitucionalmente no existe entre nosotros el mandato imperativo.

Ante todo elegir diputados. Despues llegará el caso de rogar á los electores que manifiesten sus simpatías presidenciales y suministren á la opinion y á la prensa base para discutir candidaturas. Es un procedimiento correcto, fundado en nuestro prontuario constitucional.

Lástima que con tanta lógica, se olvide el prontuario en todo lo demás y especialmente en lo que atañe á la soberanía, que segun él reside en el pueblo, y que segun las prácticas minuanas del café frio y las leyes electorales, reside en el Poder Ejecutivo!

Pero prescindiendo de esa lamentable práctica, que coloca al pueblo como extranjero en la contienda electoral, es indudable que cuando los diputados van á ser tambien electores de presidente, buscan los partidos, ciudadanos que aunque no vayan con mandato imperativo, se inclinen á un candidato presidencial determinado. Es un inconveniente si se quiere, pero que no puede impedirse cuando las dos elecciones coinciden y están ligadas, como ocurre ahora entre nosotros. Los diputados que se elijan el último domingo de Noviembre, nombrarán presidente el 1.º de Marzo, segun lo recordaba estos dias el diario oficial, para que no lo echáramos en olvido.

Demuestra, sin embargo, que el propósito de las excepciones es otro, que el mismo silencio que se hace alrededor de la cuestion presidencial, se procura extender tambien á la próxima eleccion de diputados.

Falta un mes para las elecciones de diputados y el oficialismo solo mueve la lengua, para prevenir á sus grandes caudillos electorales de todos los tiempos, que ya no les quedan sino *las posturas* y que ninguna influencia ejercerán en los comicios.

Al pueblo, ni las posturas electorales le quedan. Ya las ha olvidado, por el solo transcurso del tiempo, en lo que todavia le lleva ventajas don Meliton Muñoz, que hasta hace tres años realizaba él solo las elecciones de Canelones.

Por qué no se proclaman los candidatos á la diputacion?

No falta quien diga que la proclamacion se irá aplazando hasta la víspera de los nombramientos, no solo para evitar debates sobre candidatos, sino tambien y muy principalmente, para no dar lugar á las protestas de las numerosas comisiones seccionales coloradas, que se han independizado de la influencia oficial.

No creemos que sea el verdadero motivo. El oficialismo ha extendido sus redes electorales sobre todo el país, y aunque es posible que al tirar las cuerdas, se le escapen algunas Juntas rebeldes, lo que es la mayoría de la Cámara, vendrá adentro, sin perjuicio de saltar á su turno é independizarse despues de aprobados los diplomas.

El aplazamiento ha de provenir mas bien del espíritu vacilante y de las tendencias contemporizadoras del supremo elector, que obligado á desahuciar á centenares de aspirantes, y á rumbear en la cuestion presidencial, hace esfuerzos para no malquitarse con nadie hasta el último momento.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

PARIS, Octubre 20 (noche)—El presidente Carnot ha firmado un decreto, estableciendo que haránse funerales nacionales al ilustre compositor Charles Gounod.

DETROIT (Minesota Estados Unidos), 20—(noche)—Un terrible accidente de ferrocarril produjose cerca de la estacion de Grand Trunk (Wisconsin). Ya se han sacado 25 cadáveres. Créese que el número de los muertos es mucho mas elevado.

PARIS, 20 (noche)—Las fiestas dadas en honor de los oficiales rusos serán suspendidas el sábado por la noche y pasado mañana domingo, con motivo de los funerales del mariscal Mac Mahon.

PARIS, 20 (noche)—El contralmirante Avellan y sus oficiales visitaron hoy los principales barrios de esta capital, siendo aclamados con el mayor entusiasmo, principalmente en los barrios populares. Los diarios hacen resaltar la admirable actitud de la poblacion, no produciéndose hasta ahora el menor desórden.

LILLE, 20 (noche)—Los obreros mineros huelguistas de la region carbonífera del departamento del Pas de Calais siguen haciendo todos sus esfuerzos para impedir el trabajo á los mineros que han abandonado la huelga.

Hoy produjéronse en casas de mineros no huelguistas varias explosiones de dinamita. No hubo desgracias personales.

Las autoridades han pedido el envio de tropas de caballería para protejer á los mineros que trabajaban y á sus familias. Renació la efervescencia y témense nuevos atentados. La policía procedió al arresto de numerosos huelguistas.

ROMA, 20 (noche) Las noticias que recíbense de Sicilia, son cada dia mas graves. El bandolerismo aumenta en proporciones alarmantes y varios pueblitos han sido saqueados. El gobierno dió las órdenes para que sea embarcado inmediatamente un regimiento para Sicilia y dentro de pocos dias mandaránse otros regimientos.

Varios extranjeros han sido capturados por los bandidos sicilianos, los cuales exigen sumas importantes para ponerlos en libertad.

Los diarios italianos incitan al gobierno á reprimir lo mas pronto posible este bandolerismo, diciendo que es vergonzoso para la nacion entera.

TARENTO, 20 (noche)—El almirante Seymour jefe de la escuadra inglesa, salió hoy con sus buques con rumbo á Spezzia.

LONDRES, 20 (noche)—Telegramas oficiales recibidos de Shangai anuncian que el gobierno de China concedió la explotacion de ricas minas de plata y de cobre á un fuerte sindicato de capitalistas ingleses y alemanes.

Los trabajos empezarán en breve, inmediatamente despues de la llegada de la maquinaria, que se hará simultáneamente en Alemania é Inglaterra.

PARIS, 20 (noche)—El contra-almirante ruso Avellan y sus oficiales, han resuelto asistir á los funerales del mariscal Mac-Mahon.

El almirante Avellan, mandó una explendida corona, y visitó á la viuda del mariscal.

STOKOLMO, 20 (noche)—En Noruega continúa la agitacion contra Suecia, respecto á la creacion de un cuerpo consular absolutamente distinto de Grecia.

Sin embargo, nótase que en el parlamento el partido separatista pierde terreno y es muy probable que será derrotado.

El rey de Suecia y el príncipe heredero proyectan un viaje por Noruega, visitando todas las ciudades importantes con la esperanza de contrarrestar la agitacion separatista.

BERLIN, 20 (noche)—Los trabajos que continúan con toda actividad en el puerto militar ruso de Libau, siguen causando alarma en los círculos militares alemanes.

El ministro de Marina, someterá en breve al emperador un plan de fortificacion de la costas del Mar Báltico.

Propondrá igualmente aumentar los trabajos de defensa de la isla de Heligoland.

El ministro dió órdenes para activar los trabajos de construccion de varios buques de guerra, é insistirá en el Reichstag, para obtener el voto de los créditos pedidos para la construccion de varios nuevos acorazados.

VENECIA, 20 (noche)—Desde algunos dias nótase que el pretendiente español don Cárlos recibe numerosas visitas de varios importantes personajes políticos en su palacio de Loredan.

Don Cárlos declaró categóricamente que está resuelto á desaprobar toda manifestacion carlista, y que nunca creará obtáculos á la actual reina regente de España.

Dijo tambien que tenia la intencion de retirarse por completo de la vida política y de abandonar la direccion de su partido á su hermano Alfonso.

Numerosos partidarios de don Cárlos insisten para que en caso que se retire completamente, proclame á su hijo don Jaime como su heredero y representante político.

Anúnciase igualmente que don Cárlos está redactando un importante manifiesto político, en el cual expondrá los motivos que indúcenle á retirarse de la vida política.

VIENA, 20—En los círculos políticos y parlamentarios, sigue haciéndose numerosos comentarios respecto al proyecto electoral del gobierno, aumentando el número de los electores. Atribuyen gran importancia al proyecto. En los círculos obreros y socialistas dícese que la idea del conde Taaffe, constituye una concesion insuficiente y que solamente el sufragio universal, podrá satisfacer á todos los partidos.

La *Nueva Prensa libre* y el *Wierner Tageblat*, atacan duramente al conde Taaffe, diciendo que este hombre político no puede permanecer mas en el poder, y que todas sus medidas han provocado resultados contrarios á los esperados. Es casi seguro que el proyecto del gobierno será rechazado por gran mayoría.

Noticias argentinas

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 20 (5.15 p. m.)—Las operaciones en metálico en la Bolsa, activas.

Los cheques del Banco Nacional cotízanse con 20 % de descuento, los del de la Provincia con 48 y los bonos con 11 60.

—Los asuntos del Banco Hipotecario de La Plata entran en faz activa. El nuevo Directorio encontró serias irregularidades cometidas por las administraciones anteriores.

La justicia lanzó órden de prision contra siete miembros de los directorios antiguos;—algunos han sido presos ya.

El proceso promete ser interesante.

—Hoy quedó terminada una fuerte operacion de cambio bancario, por valor de medio millon de marcos, entre tres fuertes firmas y un Banco particular.

El precio es reservado. Créese es 4.06 1/2 el marco, tipo corriente, y que la operacion es afinada con el mercado uruguayo.

SERVICIO COMERCIAL

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

LONDRES, Octubre 20—Barras de plata, 33 3/4. Id de cobre, 41 17.6.
Consolidados ingleses, 98 1/16.
Empréstito argentino 1884, interés 5 %, 42.
Id id, 1886, id id id, 64 1/2.
Conversion de pesos fuertes, 1889, 3 1/2 %, 29.
Empréstito de la provincia de Buenos Aires, 1882, 28.
Cambio de Paris sobre Lóndres, 25.16.
Cédulas Hipotecarias nacionales, serie A, 7 %, á 31.
Id id id id B, id 7 % 28 3/4.
Id id provinciales, id I, 8 % 8 1/4.

HAVRE, 20—Cueros de novillo salados, livianos, 20 á 25 kilos á 44.5.
Id id id id pesados, 32 á 40 kilos, 59.
Idem idem de potro salados, 41.25.

LIVERPOOL, 20—Trigo del Rio de la Plata, por cental, 5.2.

Comerciales

BUENOS AIRES, 20—Oro, al contado y fin de mes, 322.
Fondos Públicos, 1892, al contado, 73.
Deuda Municipal, 1882, al contado, 63.50.
Cédulas 8 %, al contado, 23.50.
Idem E, idem, 23.
Idem P, idem, 24.
Muelle Catalinas, al contado, 7.40.
Salen *Eolo* y *Golondrina II.*

BUENOS AIRES, 19 (Ultima hora)—Oro, 322 50.
Muelle Catalinas, al contado, 7.40.
Empréstito interno, 1892, al contado, 72.50.

Crónica Parlamentaria

Cámara de Senadores

Sesion de ayer

PRESIDE EL SEÑOR GOMENSORO

Con asistencia de los señores Ramirez, Montero, Freire, Vidal, Otero, Chucarro (E.), Stewart, Herrera y Obes, Mendez, Ellauri, Terra, Chucarro (A.), Muñoz é Idiarte Borda se declara abierta la sesion á las 2 de la tarde.

Aprobada un acta; se da cuenta de los asuntos entrados en el órden siguiente:

—El Poder Ejecutivo acusa recibo de la ley relativa al depósito de bienes muebles lanzados á la vía pública. (Archívese.)

—La honorable Cámara de Representantes comunica que ha aprobado las modificaciones introducidas por V. H. en el proyecto de ley de Patentes de Giro para el departamento de Montevideo. (Archívese.)

—La misma Cámara remite con antecedentes un proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para introducir en el rubro Ministerio de Guerra y Marina del Presupuesto General de Gastos algunos aumentos y modificaciones. — (A la Comision de Hacienda).

Solicitud de antecedentes

Terminada la relacion de los asuntos entrados, pide la palabra

El señor Vidal—Necesitando la Comision de Fomento algunos antecedentes relativos al proyecto de puerto de los señores Cutbill son and Delungo que se encuentran en el Ministerio de Hacienda, pediria á la mesa se sirviera solicitarlos del Poder Ejecutivo.

El señor presidente—¿Hace mocion en ese sentido el señor senador?

El señor Ramirez—Serán los antecedentes técnicos de ese asunto á los que se refiere el señor senador.

El señor Vidal—Sí, señor presidente, y hago mocion en ese sentido.

—Se vota la mocion y es aprobada.

Patentes de giro para la campaña

Se entra á la órden del dia poniéndose en discusion general el proyecto de ley de patentes de giro para los departamentos de campaña, el que es aprobado sin observacion, pasándose á la primera discusion particular.

Sin debate se sanciona el artículo 1.º, entrándose á considerar el 2.º por categorías. Discutiéndose la 6.ª pide la palabra

El señor Ramirez—Se encuentra en antesalas el señor ministro de Fomento que ha concurrido á tomar parte en la discusion del proyecto de granja-escuela y si continuáramos en la discusion de este proyecto, obligaríamos al señor ministro á una espera demasiado prolongada.

Considera que esta ley no es de urgente sancion, puesto que por uno de los artículos del proyecto se establece que el cobro del impuesto recien se hará efectivo en el segundo semestre del año económico en que va á regir.

Por estas consideraciones, hace mocion para que se suspenda la consideracion de este proyecto y se entre á la del relativo á la granja experimental. —(Apoyados).

El señor Freire—Podria votarse la categoría que está á consideracion de la Cámara.

—Así se resuelve y aprobada dicha categoría, se suspende la consideracion del proyecto para entrar á la del de

Granja-Escuela

El señor presidente—Encontrándose en antesalas el señor ministro de Fomento, se le invitará á pasar al recinto.

—Entra el señor ministro, poniendo la mesa en discusion general el proyecto.

El señor ministro—Explica que el proyecto presentado por el señor senador por San José, no es un proyecto sustitutivo del que elevó á la consideracion del Cuerpo Legislativo el Poder Ejecutivo, sino un proyecto ampliativo.

El Poder Ejecutivo creyendo que debíamos ceñirnos á las exigencias económicas de la época actual, presentó un proyecto de enseñanza elemental, pero el señor senador por San José ha creido que convenía ampliar sus disposiciones, y la Comision de Fomento lo acompaña en ese propósito.

Agrega S. E. que el P. E. no tiene inconveniente alguno en acompañar esa iniciativa si el Poder Legislativo no pone reparo al aumento de gastos que exije y que, por otra parte, no son de mayor cuantía.

El señor Vidal—Tres mil y tantos pesos.

El señor ministro—En ese concepto, declara que el P. E. acepta la ampliacion presentada á su proyecto por el señor senador por San José.

El señor Vidal—Conviene esclarecer qué procedimiento se ha de seguir en la discusion de este asunto. Cuál de los dos proyectos es el que debe servir de tema para la discusion.

Sería conveniente que el Senado estableciera qué proyecto ha de ser la base del debate.

El señor ministro—Desde que el Poder Ejecutivo acepta el proyecto del señor senador por San José, éste podria servir de base para la discusion.

El señor Herrera y Obes—Ha sido el primero en aplaudir la iniciativa tomada en este asunto por el Poder Ejecutivo, pero ha creido conveniente ampliarla á objeto de que se formen hombres de alguna ciencia que al par que sean buenos capataces, puedan tambien ser administradores.

Es necesario abrir nuevos caminos á la juventud. Las honrosas carreras de la abogacía y de la medicina, son al presente las mas favorecidas por la preferencia de los jóvenes estudiosos, pero esa preferencia perjudicará, á juicio del orador, á los que á ella se dedican y al mismo país.

El excesivo número de abogados ó médicos hará que los que han terminado su carrera se encuentren sin poder aplicar sus conocimientos, y entonces es fácil que muchos se conviertan en elementos perjudiciales.

Superfluo le parece entrar en una demostracion de las ventajas que la carrera agronómica ofrece á la juventud.

Para apoyar su argumentacion cita el hecho producido hace poco, de haberse presentado una sociedad á la Asociacion Rural del Uruguay, solicitando algunos ingenieros agrónomos, viéndose aquella institucion en el caso de presentar tres candidatos extranjeros por no haber ninguno nacional.

Despues de otras consideraciones hace notar que la diferencia de presupuestos entre su proyecto y el del Poder Ejecutivo no es de tanta importancia puesto que el suyo es de $ 15.100 y el del Poder Ejecutivo es de $ 14.780.

El señor ministro—Considera oportuno dar algunas explicaciones en la discusion general sobre la importancia y conveniencia de las estaciones agronómicas ó campos de experiencias.

S. E. se extiende en consideraciones al respecto pasando á demostrar las ventajas que ofrece la instalacion de la granja escuela en el local que se habia destinado á escuela de Agricultura en Toledo.

Ese local cuyo terreno es de ciento y tantas cuadras, cuenta con una parte de edificios casi concluidos y que se conservan en muy buen estado, debido á los cuidados de la Asociacion Rural, á quien habia sido confiado.

Ha creido conveniente dar estas explicaciones para poder informar á algunos de los señores senadores que no estuvieran en antecedentes respecto de este asunto.

El señor Freire—Se manifiesta de completo acuerdo con el proyecto y desde ya declara que lo acepta, consecuente con su propósito de no negar su voto á todo lo que represente un adelanto para la instruccion.

Pero no acepta lo dicho por el señor senador por San José, respecto á que los jóvenes que concurren á la Universidad pueden constituir una amenaza para el país y para ellos mismos.

No está en ese órden de ideas por estar convencido que el adelanto del país se mide por el grado de instruccion de sus hijos y es por esa creencia, amigo de todo lo que propenda á la difusion de la enseñanza.

Cree que este proyecto ha de ser reproductivo porque las semillas que se siembren en este terreno han de producir beneficios para el país.

El señor Herrera y Obes—Lamenta la torcida interpretacion que ha dado á sus palabras el señor senador por la Colonia.

Nada ha dicho que pueda interpretarse como adverso á la Universidad, al contrario, cree y así lo ha manifestado que es conveniente abrir un nuevo camino á la juventud estudiosa que á ella concurre.

Como dice el conocido adagio, «todo extremo es vicioso.» Que haya abogados y médicos es un bien para el país, quién lo duda, pero el exceso tiene que resultar perjudicial para aquel y para estos y tan es así, que á fin de poner trabas al crecido aumento de graduados se han recargado los programas de estudios al extremo de que son pocos los que puedan alcanzar el término de su carrera.

El señor Freire—Se felicita de haber dado ocasion al señor senador por San José para explicar su pensamiento.

El señor Herrera y Obes—Y no podia ser de otro modo, pues debe recordar el señor senador que soy miembro del Consejo Universitario y no podia por lo tanto expresarme en contra de una institucion de la que formo parte.

En seguida el orador apoya y amplia lo manifestado por el señor ministro sobre las ventajas de la escuela agronómica experimental, así como tambien las que ofrece la escuela de Toledo para el fin que se persigue.

Agrega que la aplicacion de aquel local á la institucion proyectada, evitará perjuicios al Estado, que actualmente gasta treinta pesos mensuales para conservar en parte aquellas instalaciones, que han costado algunos millares de pesos.

—Dado el punto por discutido, se vota en general el proyecto, siendo aprobado.

Se pasa á cuarto intermedio y reabierta la sesion se entra á la discusion particular.

El señor Vidal—Hace presente que algun señor senador ha observado no ser castiza la palabra *génio* agrícola, aplicada en un inciso del artículo 2.º, pero, aunque reconoce que es un *galicismo*, conviene al propósito que se ha tenido en vista. En todo caso, puede dejarse esta observacion para resolverla en la discusion particular.

El señor Herrera y Obes—Expone que en Chile ha sido adoptada esa palabra que es de aplicacion conveniente. Es un *galicismo*, es verdad, como lo es la palabra *cheque*, que sin embargo es de aplicacion general en el comercio.

Además el perorante ha consultado este proyecto con algunas personas, reputadas como puristas en lenguaje y nada le han observado al respecto.

Cree como el señor Vidal, que este detalle puede ser dilucidado en la segunda discusion del proyecto.

—Sin mas objecion son aprobados los artículos del proyecto hasta el 13 inclusive.

El señor presidente—Observa que antes de pasar al artículo 14, que es el de fórmula, debe ser sancionada la planilla del presupuesto.

El señor Freire—Es de opinion que ese presupuesto no puede incluirse en la ley. Esta es de carácter permanente y aquel transitorio pues depende de votacion anual.

Por lo tanto cree que debe ser objeto de una sancion especial.

El señor Ministro—Se manifiesta de acuerdo con lo expresado por el señor Freire, agregando que puede considerarse, dejándose á la Secretaría la tarea de darle la forma conveniente.

El señor presidente—Corresponde pues á la mesa proclamar la sancion del proyecto en primera discusion y el H. Senado sancionará ahora el presupuesto de la granja. Léanse las planillas.

—Se leen.

Se produce un extenso debate en el que toman parte los señores Muñoz, Herrera y Obes, Ramirez y el señor ministro, sobre si ese presupuesto debe ser incluido en el proyecto ó si debe ser materia de una ley especial.

El señor Stewart hace mocion para que vuelva ese presupuesto á la Comision de Fomento, y ésta, oidas las opiniones emitidas en el debate, formule un proyecto de ley.

El señor Vidal—Declara que en la segunda discusion se presentará en un proyecto de ley ese presupuesto.

El señor Muñoz—No ve inconveniente en que quede abierta la discusion para la sesion próxima, en cuya oportunidad podría solucionarse el punto.

El señor presidente—Ha sonado la hora. Se levanta la sesion.

Carta de Paris

LAS GRANDES MANIOBRAS—MANIFESTACIONES FRANCO-RUSAS EN PERSPECTIVA—INQUIETUDES—EL ABRAZO DE CRONSTADT Y EL ABRAZO DE TOLON—LLAMAMIENTO Á LAS FRANCESAS—LAS HUELGAS DEL NORTE DE FRANCIA.

Paris, Setiembre 20 de 1893.

Las grandes maniobras militares del segundo y del tercer cuerpo de ejército que empezaron hace pocos dias junto á Montagne, en las orillas del Epte; los preparativos que en Tolon y en Paris se llevan á cabo para recibir á los marinos rusos, á quienes se les tributará, seguramente, una ovacion colosal, y la huelga de los mineros del norte de Francia, que va extendiéndose mas cada dia, son los asuntos que hoy absorben al pueblo francés.

Las grandes maniobras son minuciosamente seguidas y estudiadas por toda la prensa parisiense, que da detallada cuenta de los combates y hasta de las mas insignificantes escaramuzas y publica los retratos de los generales, y aun los de los oficiales, como si se tratase de verdaderas batallas.

Es digno, en verdad, de profunda observacion el vivísimo interés que estas maniobras del segundo y tercer cuerpo despiertan en toda Francia. ¿Qué significa esto? Jamás hemos visto lo que hoy presenciamos. Hasta aquí se procuraba guardar cierto misterio sobre los movimientos de las tropas en idénticos simulacros; las relaciones de los periódicos revelaban la extrema reserva que se tenía sobre todo lo referente á la táctica de combate y á los recursos de todo género de que Francia dispone para el caso de una guerra. Hoy es distinto. Si antes lo que mas importaba era que ignorase Europa los medios de ataque y defensa de este poderoso ejército, diriase que hoy lo que importa mas es que Francia adquiera la firme conviccion de que puede luchar victoriosa contra los primeros ejércitos del mundo.

¿Será esto un síntoma? ¿Será esto un presagio? De Italia y de Alemania nos vienen rumores de guerra. Parece que llega, al fin, el temido instante. La presencia significativa del príncipe de Nápoles en la escolta de Guillermo II, durante las maniobras militares de Alsacia Lorena; la venida de la escuadra rusa á Tolon y otras coincidencias que se observarán al estudiar la situacion de Europa son, en efecto, para inspirar alguna inquietud sobre la paz del continente.

∴

Todo hace esperar que la recepcion de los marinos rusos va á ser magnífica. Por todos lados se forman comités y se abren suscriciones para obsequiarlos. Desde los periódicos mas reaccionarios y mas monárquicos hasta *L'Intransigeant*, de Rochefort, toda la prensa dedica diariamente una buena parte de sus columnas á dar impulso á este movimiento, ya muy vigoroso, de simpatía por Rusia y á publicar listas de suscritores que se llenan con admirable rapidez. Alguna que otra hoja anarquista, de quien nadie hace caso, protesta, es cierto, contra la *rusomanía*; pero, como decimos, esas protestas aisladas no hallan ni el menor eco

El Concejo Municipal de París, donde hay tantos socialistas, dedicó toda la sesion del dia 11 á discutir las fiestas con que la citada corporacion va á obsequiar á los rusos.

El presidente del Concejo Municipal y los síndicos irán á Tolon á invitar al almirante Avellan á que venga á visitar París con su estado mayor. Las fiestas de la Municipalidad parisien durarán dos dias. Habrá un soberbio banquete en el Hotel de Ville, seguido de un concierto, y entre el banquete y el concierto los marinos rusos asistirán, desde un estrado, á una retreta que pasará con farolillos á la veneciana y con antorchas.

Al siguiente dia, el presidente de la corporacion municipal y los síndicos acompañarán al almirante Avellan y á los jefes y oficiales de su estado mayor á través de Paris, enseñándoles los principales monumentos. Por la noche se dará en el Hotel de Ville un gran baile.

La prensa tambien ha formado un comité, que organizará fiestas populares. Este comité ha puesto en su programa una representacion de gala en la Opera, con el concurso de la comedia francesa, una gran *kermesse* donde estarán representadas todas las regiones de Francia, un banquete popular, seguido de un baile ejecutado por las bailarinas de la Opera, carreras de caballos, *matchs* de velocípedos y de globos, un concurso de gimnasia, un festival coral é instrumental, una fiesta veneciana sobre el Sena y diversos regocijos en todos los barrios de Paris. El programa del comité de la prensa nos parece tan recargado que creemos no podrá llevarse á cabo en su totalidad.

Madame Adam ha dirigido un llamamiento entusiasta á las francesas para que se asocien á la manifestacion franco rusa.

«¿Quereis,—les dice,—madres, hijas, hermanas y mujeres francesas, enviar á las madres, á las hijas, á las hermanas y á las mujeres de los marinos rusos que van á llegar á Tolon un recuerdo de nuestra amada patria? Este recuerdo será una joya de la forma de un myosotis; con esta inscripcion: *Cronstadt-Tolon.*»

En Tolon se hacen tambien multitud de preparativos para recibir á la escuadra rusa. En el muelle se levantará un arco triunfal gigantesco. Se iluminará el puerto con luz eléctrica. Al siguiente dia de desembarcar los marinos rusos, llegará M. Carnot y habrá batalla de flores y de *confetti* en la ciudad nueva. Por la noche, banquete en el museo y bailes franco-rusos en un teatro que se instalará expresamente en la plaza de la Libertad. El tercer dia fiesta en los muelles y baile en obsequio á las tripulaciones de los buques del almirante Avellan. El alcalde ha mandado hacer diez mil banderas francesas y rusas para engalanar la ciudad.

Los vice-almirantes Vignes, Boissodry y La Jaille tomarán el 1.º de Octubre los mandos de la prefectura marítima, de la escuadra activa y de la escuadra de reserva. Para dar á las fiestas de Tolon mayor solemnidad, se botará al agua el acorazado *Jaureguiberry*, siendo invitados los marinos rusos á la ceremonia. La construccion del *Jaureguiberry* ha exigido un desembolso de más de 26 millones de francos.

No cabe, pues, ninguna duda, en vista del ardiente entusiasmo que en Francia reina con motivo del viaje de la escuadra rusa á Tolon, que las manifestaciones van á ser imponentes y que la amistad de Francia y Rusia vá á quedar de nuevo sellada á la faz del mundo entero. El abrazo de Tolon va á responder al abrazo de Cronstadt. ¿Qué es lo que Europa nos reserva para el dia siguiente de ese abrazo?

∴

Ni aun en medio de estos arrebatos patrióticos que ahora á Francia agitan puede olvidarse la huelga de los mineros del norte y el Pas-de-Calais, huelga general acordada en el congreso de Lens por 81 votos contra 11.

En los momentos en que trazo estas líneas, la huelga ha adquirido proporciones tales que el número de obreros que han abandonado el trabajo se eleva á 42,257. Pero, los mineros franceses no tienen los medios de resistencia de que disponen los de la Gran Bretaña, que acaban de hacer un empréstito de 16 000 libras esterlinas.

¿Podrán resistir los huelguistas franceses mucho tiempo? ¿No se resolverá esta huelga como en el continente se resuelven casi todas, es decir, á costa de los que la sostuvieron.

Un diario publica un cuadro interesantísimo, donde consta con datos oficiales lo que valían las acciones de las compañías minerales de Lens, de Lievin, de Bruay y otras, cuando estas compañías se fundaron y lo que valen hoy.

Las acciones de la compañía de Lens, fundada en 1855, valian 1000 francos: hoy valen 28.000; las de la compañía de Lievin, fundada en 1862, valian 1000 francos: hoy valen 11.900; las de la compañía de Bruay, fundada en 1852, valian 400 francos: hoy valen 14.000.

¡Ah! ¡Es bien difícil vencerá los que tan decisivos medios de defensa han acumulado!

Ernesto Garcia Ladevese.

ECOS DEL MUNDO

La danza del sol

Le Pall Mall Gazette señala á la pública indignacion el repugnante espectáculo que acaba de exhibirse en la Exposicion de Chicago, titulado «La danza del sol.»

Dos jóvenes pieles rojas armados de cuchillos se arrancan pedazos de carne y aun palpitante se la comen.

Diez mil espectadores, entre ellos muchas mujeres, asistieron á esta asquerosa é inhumana escena de antropofagia.

Parece que el único sentimiento de aquel público era el de que una vez devorado alguno de los actores no se podia repetir la muerte.

Un tesoro descubierto

Por las circunstancias que le acompañaron merece referirse el hallazgo de un tesoro en un pueblo de las inmediaciones de San Luis de Potosí.

Años ha llegó á dicha ciudad un matrimonio español en busca de trabajo que hallaron en las tierras de un rico hacendado oriundo de Asturias.

Vivian con relativa comodidad, pues el jefe de la familia habia llegado por su honradez á ser nombrado administrador general del dueño de las tierras en que comenzó siendo humilde bracero.

Dirigíase á caballo hacia la ciudad con objeto de rendir cuentas á su principal, cuando ya andada la la mitad del camino, le sorprendió una de esas tempestades que en ningun lugar del mundo tienen tan terrible aspecto ni tan magestuosa grandeza como en América.

Envuelto en su poncho buscó refugio bajo las ramas de un árbol corpulento. Hacía rato que allí estaba cobijado, cuando estalló un trueno espantoso, cayendo al propio tiempo un rayo que rajó el tronco en toda su longitud.

Aturdido el viajero, cuando volvió en sí quedó maravillado, pues á través de la hendidura vió brillar objetos que le parecieron monedas de oro.

Comenzó á trabajar con su machete y en efecto, el árbol que estaba hueco contenia un verdadero tesoro en onzas españolas del reinado de Cárlos IV, calculándose la suma hallada en 150.000 duros.

Explosivos farmacéuticos

No se trata de las pociones de agua de naranja ni del cocimiento de malvabisco, sino de esos otros preparados que se destinan á fines inocentes y son verdaderos explosivos, capaces de hacer volar al farmacéutico y á su cliente.

Mézclase, por ejemplo, clorato de potasa con carbon ú otra sustancia análoga, con el pretexto de limpiar la dentadura; pues bien, esta mezcla es explosiva; si una chispa cayera sobre ella, ocurriría una catástrofe, convirtiéndose en un obús la boca del curioso.

Este mismo clorato, mezclado al catecú, á la nuez de agalla, al tanino y al fosfato de sosa, combinaciones usuales, sigue siendo un terrible explosivo.

Guardaos, amables lectores, de mezclar una parte de ácido crómico con dos de glicerina; es explosion segura, mas cierta aún si mezclaiz iodo y amoniaco, produciendo el terrible ioduro de ázoe, ó mezclais bromo y alcohol, dando origen al bromuro de etilo que no perdona.

Cualquiera puede convertirse sin querer en anarquista.

El cólera y las moscas

Un experimentador ruso, el doctor P. Savtachenco, ha estudiado un medio de experimentar la propagacion del cólera por medio de las moscas.

Alimentó á estas con caldo mezclado con deyeccion colérica y observó que mucho tiempo despues los excrementos de las moscas contenian microbios del cólera.

Las alimentó despues con caldo esterilizado, y á las setenta y dos horas seguia contoniendo el excremento bastantes microbios.

Esto demuestra que los intestinos de la mosca son un sitio favorable para albergar dichos microorganismos, y que estos animales son capaces de propagar el cólera, aunque se aislen los enfermos.

Moscas hablando

Un naturalista inglés ha descubierto que las moscas hablan.

Ante una docta academia ha demostrado el sabio que estos dípteros usan un lenguaje particular imperceptible al oido humano, pero clarísimo para los demás insectos.

El experimento se ha realizado por medio de un micrófono, sobre cuyo receptor paseaban dos de aquellos animalitos.

El rumor de su conversacion se percibia fácilmente, apreciándose las distintas inflexiones de *sus voces*, haciendo un ruido semejante á los pasos lejanos de un caballo.

La conversacion debia ser muy interesante y el lenguaje de sobra elocuente.

Lo que no ha podido decir el sabio era la materia de la discusion.

Dos pleitos por... amor

Es peligroso en estos andurriales el jugar con los corazones de las hijas de Eva, porque á lo mejor *hacen así*, cogen la víscera y la presentan á un tribunal de justicia, descarnada, malferida, manando sangre, y piden para restañarla y sanar, un áureo emplasto, casi siempre de los que se cotizan muy alto.

Dos casos de extricta actualidad, y bien ruidosos por cierto, ejemplifican lo que va apuntado. En el uno figura el diputado de Kentucky Mr. Brekinridge, gran orador y persona de alta importancia política; en el otro un caballero de esta ciudad, rico contratista, buen mozo y muy conocido en los clubs, Mr. Richard Goodman Platt, en suma.

Pues bien, á Mr. Breckinridge, que, aunque pasa de los cincuenta y seis años, todavia no es insensible á los dardos de Cupidó—y lo prueba el haberse casado hace pocos meses—le ha salido un pleito enojoso, puesto por la señorita Magdalena Pollard, de Kentucky tambien, que le reclama 50,000 pesos por seduccion y quebrantamiento de la promesa de matrimonio.

La señorita Pollard tiene veintiseis años y hace nueve que conoció al elocuente diputado, que, aunque casado por aquel entonces, supo hacerse interesante á la jóven, á la sazon empleada en el Ministerio del Interior.

Si ha de creerse su alegato, Mr. Brekinridge tuvo en ella dos hijos que han muerto, y como habiese enviudado, la prometió darle su nombre, llegando á anunciarse el próximo enlace de ambos.

Y es claro: ahora que el diputado tiene nueva compañera, la señorita Pollard cree que nada menos que cincuenta mil duros bastarian para mitigar su dolor y hacerle llevadero su abandono.

Este pleito da mucho que hablar en Washington, donde ambos protagonistas son muy conocidos. No sabemos que es lo que piensa del caso el diputado de Kentucky.

En el otro caso aparece como querellante la señora Mary J. Villard, hija de Connecticut, descendiente de alemanes y con derecho, segun ella, á usar título de condesa.

Conoció á M. Platt estando casada con un bolsista de Wall Street, del cual se divorció para estrechar mas tarde sus relaciones con el demandado, que la puso casa, la envió á viajar á Europa, y en resolucion, segun ella afirma, la prometió darla su nombre.

Como ahora no quiere dárselo—receta al canto para curar su disgusto—exígele ante los tribunales una suma igual á la pedida por la señorita Pollard, que es una fortuna en todos tiempos y mas en los apurados que corremos.

M. Platt dice que se trata de explotarle miserablemente; que ha gastado mas de 25,000 pesos con esta mujer y que no está dispuesto á dejarse imponer, puesto que ella no tiene sobre él ningun derecho y no hay tal promesa matrimonial ni cosa que lo valga.

Carta de Inglaterra

LA AUTONOMÍA DE IRLANDA—EL DEBATE EN LA CÁMARA DE LOS LORES—RECHAZO DEL PROYECTO—LA FEDERACION NACIONAL LIBERAL.

Lóndres, Setiembre 16 de 1893.

Señor director:

Principió en la Cámara de Lores el 5 del actual el debate sobre el Home-rule bill.

El conde Spencer, primer lord del almirantazgo, defendió el proyecto en un extenso discurso en que hizo una revista histórica de las relaciones entre Inglaterra é Irlanda, para luego deducir que los sentimientos de hostilidad implantados en el corazon del pueblo irlandés desde la conquista de su país por los ingleses bajo el rey Enrique II en 1172, y fomentados por una serie casi incesante de administraciones opresoras y arbitrarias, solo podrian modificarse accediendo al clamor de ese pueblo por el régimen autonómico.

«Lo que nos proponemos, dijo al terminar, es tener fé en el principio del gobierno propio, porque tenemos confianza en que el pueblo de Irlanda sabrá elegir con acierto los hombres que llevará al poder. Los nobles lords que están en frente abogaban en otro tiempo en favor del gobierno local de Irlanda. El gobierno de lord Salisbury presentó un proyecto en sentido de ampliarlo. El proyecto fué rechazado; pero si nosotros ahora cometemos nefando crímen al proponer se entregue el gobierno de Irlanda á los hombres que designe el electorado irlandés, ¿no era igualmente criminal de parte de vosotros querer dar á esa misma clase de hombres el gobierno local de los condados y los distritos? (Aclamaciones ministeriales). ¿Y el mismo lord Salisbury no ha dicho que ofrece mayores seguridades entregar el gobierno en grande escala á cuerpos representativos, que confiarlo á cuerpos donde no interviene la opinion pública? Imploro á vuestras señorías os detengais antes de rechazar esta medida. Os imploro arrojeis lejos de vosotros toda sombra de la preocupacion que rodea tan extensamente esta materia; os imploro no sigais temerariamente los consejos que tanto se os han repetido.

Teneis una grande oportunidad para hacer ahora libremente á Irlanda una concesion magna. La ocasion es propicia. La paz reina en todas partes. En Irlanda no hay turbulencia. Podeis ahora, libremente, sin coaccion, acordar esta gran franquicia. El pueblo de Irlanda confía, no desespera, porque ha visto el fallo popular de la última eleccion y la sancion dada en otro sitio (la Cámara de Comunes). No destruyais esa esperanza, pues es la esperanza estímulo de paz y la desesperacion madre de la rebelion y del descontento. Si rechazais esta medida, sumireis de nuevo al pueblo de Irlanda en la desesperacion y grande será vuestra responsabilidad. Pero si, por el contrario, acordais esta concesion y sancionais el proyecto, acrecentareis el honor y el lustre de esta cámara, el poder moral del parlamento, la influencia de nuestro país en el mundo entero; dareis contento y buen gobierno á Irlanda y la convertireis en fuente de vigor para la union nacional en vez de causa de debilidad permanente.»

En seguida usó de la palabra el duque de Devonshire (liberal unionista) para denunciar el proyecto de autonomía como en extremo perjudicial á los intereses del imperio y hasta de las mismas clases acomodadas de Irlanda.

«El fallo de esta cámara, dijo, no me parece que envolverá ninguna responsabilidad muy seria. Vuestras señorías conoceis bien el límite de vuestros poderes. Sabeis, no siendo asamblea representativa ni participando del todo—por varias razones—de los principios democráticos que hacen camino en este país como en otros, que no sería imprudente insistir en hacer prevalecer vuestras propias convicciones políticas en oposicion á lo que pudiese considerarse como la voluntad popular. Así sucedió con la ley de reforma electoral de 1832, la posterior á esta, la supresion de los derechos sobre los cereales y la desoficializacion de la iglesia anglicana en Irlanda.

Pero el caso actual no es de aquellos en que está de por medio la voluntad popular. No tenemos la seguridad de que cuente este proyecto con la simpatía de la mayoría del pueblo. Esta política de autonomía irlandesa ha emanado del cerebro y de la voluntad de un solo hombre. (Aclamaciones opositoras). No es una política que ha surgido de un partido, no es una política proclamada por un partido y adoptada por sus directores (leaders). Es una política impuesta por la voluntad de un solo hombre á sus partidarios. Segun nuestros elementos de juicio, todas las presunciones están en contra de que el país adopte esta política. Nunca la ha aceptado cuando se le ha presentado como programa terminante. La rechazó en 85, y ha sido poco el éxito de los esfuerzos que se han hecho posteriormente para llevarla á los comicios como bandera única. Hemos podido notar cómo la política autonomista ha sido ocultada cada vez mas á las miradas del pueblo, y cómo se han presentado en su lugar otras medidas que contaban con una buena parte de las simpatías populares. Algunos electores votaron indudablemente por el Home-rule; pero es un hecho indiscutible que un gran número sufragó por la desoficializacion de la iglesia de Gales, ó por el veto local sobre expendio de bebidas, ó por los concejos parroquiales ó el nuevo prorrateo de los impuestos.

La cuestion de la autonomía irlandesa no ha estado sometida al país como cuestion electoral decisiva, sostenemos que es de suficiente importancia para justificarnos en no prestar nuestra sancion hasta que el asunto se halle libre de toda duda. Cuando la estructura y las disposiciones de la medida han sido ocultadas al país, ¿cómo afirmar que el país le ha dado su fallo? —Se me dirá que por lo que hace á la forma—poco menos esencial que el principio mismo—la cámara de comunes la ha sancionado, y que es á esa cámara que corresponde arreglar los detalles orgánicos. Pero niego que la cámara de comunes haya recibido mandato alguno sobre autonomía; y agregaré que, de recibirlo, habria sido mandato condicional. (Aclamaciones). Pediré á esta cámara el rechazo del proyecto, porque tres cuartas partes de él no se han discutido.—Se me observará que esta cámara ningun derecho tiene para dictar reglas de procedimiento á la de los comunes, ni yo pretendo tal cosa.

Pero sí reclamo para nosotros el derecho de arreglar nuestra accion por el conocimiento que tenemos de los procedimientos de la otra cámara. Se nos dice que es el obstruccionismo lo que ha hecho menester aplicar la «clausura» en la forma que se ha usado. Pero, si ha habido obstruccion, debe culparse á los que han violado las reglas y procedimientos ordinarios de la cámara de comunes. Hay una gran diferencia entre la unidad de Gran Bretaña y la del imperio. En Gran Bretaña el parlamento es supremo al ejecutivo y á toda autoridad. Tiene la supremacía nominal en el imperio británico, mas no la ejerce en nuestras colonias autónomas (Canadá, Australia, etc.) sino en lo relativo á la política internacional, absteniéndose de intervenir en sus asuntos internos. Tenemos el derecho de saber en qué sentido piensan los iniciadores del proyecto mantener la supremacía del parlamento. Si nuestro gobierno central poseyese las facultades del presidente de los Estados Unidos ó del emperador de Austria y rey de Hungría, no habria dificultad en la delegacion á autoridades subalternas. Admito que en otros paises se ha podido delegar facultades legislativas á una asamblea y formar un poder ejecutivo bajo un segundo gobierno; pero sostengo que esto jamas podria hacerse bajo el sistema nuestro.

Se dice que habrá fuerzas militares en Irlanda y estarán bajo las órdenes del gobierno británico; pero la presencia de tales fuerzas, si bien os dará los medios de destruir ó revocar en caso necesario el gobierno que pretendeis crear, no os dará la facultad de gobernar á Irlanda constitucionalmente. Si necesitais recursos de Irlanda y la legislatura os los niega, la presencia de las tropas británicas no será un medio constitucional para compelerla á que vote esos recursos. Nadie niega que existen en Irlanda excisiones religiosas muy profundas. ¿Qué haréis si el gobierno de Irlanda deja caer en desuso las leyes que garanten la libertad religiosa en las escuelas? ¿Qué haréis si ese gobierno cediendo á la presion de las mayorías nacionalistas, interviene administrativamente en las cuestiones agrarias? ¿No podrá excusarse de emplear sus medios de accion para el cobro de arrendamientos y para los desalojos, cuando los diputados irlandeses sostienen unas veces que los arrendamientos deben fijarse siempre por los tribunales, y otras que deben suprimirse del todo? ¿Qué garantías da este proyecto al propietario en Irlanda, si el gobierno local se excusa de auxiliarle para el cobro de sus alquileres? ¿Qué garantías contra medidas opresoras da á las minorías, que están compuestas de comerciantes, fabricantes miembros de las profesiones liberales y capitalistas?

No, nosotros queremos la union del reino, que creemos decretada por la naturaleza y á que las leyes y los tratados no han hecho sino dar sancion escrita para consignarla en las páginas de la historia.»

Siguieron al duque en el uso de la palabra el marqués de Zetland, lord Powerscowst, el duque de Norfolk, lord Muskerry, el conde Cowper y lord Cadogan, en contra del proyecto y los lores Brassey y Ribbiesdale en pro, terminando la sesion á las 11.35 p. m.

Concurrida como nunca estuvo la Cámara de los Lores en esta primera sesion de Home rule: las bancas ocupadas todas casi sin excepcion; y las galerías (ó barra) pobladas de damas de la nobleza, entre las que descollaban las hermosas duquesas de Devonshire y de Londonderry. Los trajes de las damas, sencillamente y de colores oscuros una buena parte de ellos.

Los lores usaban traje oscuro: no se vieron en esas bancas aristocráticas sino tres sombreros grises, dos chalecos blancos y un solo traje claro. Visten sobriamente estos legisladores hereditarios que el *Daily Chronicle* clasifica gráficamente como «haraganes irresponsables», así como otro órgano liberal—el *Daily News*—refiriéndose á la avalancha de oratoria opositora en la otra Cámara dijo que «sería completamente intolerable permitir que la Cámara de los Comunes estuviese soportando indefinidamente las banalidades interminables de algunos cargosos incorregibles.»

En la sesion del 6 los discursos principales fueron el del duque de Argyll en contra y lord Playfair en favor.

Dijo el primero que la política del señor Parnell fué «establecer en la Cámara de los Comunes un partido nacionalista irlandés, que manifestaría en todos sus actos en el parlamento la desconfianza y el odio que tantos irlandeses abrigaban hacia todo parlamento inglés: la mayoría del pueblo de Irlanda pronto depositaría su confianza en un partido que veia empleaba sus fuerzas en la cámara para dificultar y obstruir el funcionamiento eficiente de ésta y ponerla en ridículo ante las naciones extranjeras.» Y fué en presencia de esta nefanda conjuracion que arrió bandera el señor Gladstone, porque vió llegada la oportunidad de formar con ese partido una alianza deshonesta que le llevaria al poder. Y, ¿cómo convenció á sus partidarios propios? Diciéndoles mas ó menos: «Soy el preste Juan de las Indias—soy el gran nigromántico, el parlamentista veterano—observadme, seguidme, y os mostraré como se hace para ganar la partida». Este es el caudillo (leader) que declaró abiertamente que iba á tratar la cuestion irlandesa animado del espíritu de parlamentista veterano, y bien ha cumplido su palabra. Su único objeto en toda esta campaña y el de sus adictos—que le han imitado con abyecto servilismo—ha sido aprovecharse de la ignominia universal que declaraba existia al respecto entre el pueblo británico. Principió la campaña con un ataque furibundo contra la ley de union y sus autores, en que trató duramente á Pitt, hablando en carta particular de la falta completa de escrúpulos que demostró ese estadista en la cuestion de Irlanda. Pero todos los que hemos leido el librito admirable de lord Roserbery (1) sobre la vida de su ilustre antepasado el señor Pitt, opinamos con éste que la union de ambos reinos la sostenian todos los que no eran enemigos secretos del pueblo británico. El gran objeto del señor Gladstone es asegurar votos.

(Concluirá).

(1) Gladstoniano, y actual ministro de Relaciones Exteriores

GACETILLA

El departamento Nacional de Ingenieros—Por fin ayer se expidió el decreto con el nombramiento (incompleto pues quedan cargos á proveerse) del personal para el departamento Nacional de Ingenieros. Helo aquí.

Ministerio de Fomento.

DECRETO

Montevideo, Octubre 20 de 1893.

De conformidad con la ley de fecha 3 de Setiembre de 1892 creando el Departamento Nacional de Ingenieros, el presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.º Nómbranse para desempeñar los cargos creados por dicha ley, á los señores que á continuacion se expresan:

INSPECCION Y CONSEJO

Secretario general, don José de la Hanty.
Prosecretario-tesorero, doctor don Félix Illa.
Contador, don Alberto Marquez.
Escribiente, don Ramon Aldecoa.
Portero, don Antonio Iglesias.
Ordenanza, José Landini.

SECCION FERROCARRILES Y OBRAS HIDRÁULICAS

Ingeniero jefe de seccion, don Juan B. Zanetti.
Ingenieros de 1.ª clase, don Julio Leroy y don Cárlos Bonazzo.
Ingenieros inspectores de ferrocarriles, don Roberto Penco y Sagra y don G. Villegas Zúñiga.
Ingeniero de 2.ª clase, don A. Plottier.
Ayudante medidor, don Hipólito Coello.
Secretario, don Máximo Freire.
Escribientes, don Osvaldo Rodriguez (hijo) y don Cárlos Olascoaga.
Peones, José Varela y Ramon Villegas.

SECCION DE PUENTES, CAMINOS Y TOPOGRAFÍA

Primera subdivision

Ingeniero jefe de seccion, don Víctor Benavidez.
Ingenieros de 1.ª clase, don Alberto Castells y don José Serrato.
Practicantes, don J. Rodriguez y don Arturo Rodriguez.
Inspectores, don Emilio Lacueva y don Enrique Iriarte.

Segunda subdivision

Un agrimensor jefe, don Victor Delort.
Agrimensores, don Cárlos Thode, don Javier Alvarez, don Pedro Micoud, don Senen Rodriguez, don José M. Martinez, don Amaro Cabrera, don Juan B. Irisarri y don Juan Mier.
Escribientes, don J. Araujo y don Eduardo Lucasowiche.

PERSONAL COMUN Á LAS DOS SUBDIVISIONES

Secretario, don Luis Rogi.
Guarda almacen, don Luis Moreno.
Portero, B. Antuña.

SECCION DE ARQUITECTURA Y DIBUJO

Primera subdivision—Sala de arquitectura

Arquitecto de 1.ª clase, don Juan Sureda.
Arquitecto de 2.ª clase, don N. Sanguinetti.

Segunda subdivision—Sala de dibujo

Dibujante proyectista, don Félix Elena.
Dibujantes de 1.ª clase, don Amadeo Tabutiaux y don Esteban Duclos.
Dibujantes de 2.ª clase, don Alberto Hansen y don Saturnino Cortesi.

PERSONAL COMUN Á LAS DOS SUBDIVISIONES

Secretario, don Arturo Menck.
Sobrestante, don Valentin Maciel.
Portero, Cirilo Lopez.

SECCION INDUSTRIAL Y DE MINAS

Ingeniero inspector de Minas, don Florencio Michaelson.
Ingeniero industrial, don Nicolás Caicagno.
Agrimensor, don Alfredo Penco y Sagra.
Escribiente, don Eulogio de los Reyes (hijo).

ARCHIVO Y DEPÓSITO

Archivero-bibliotecario, don Luis Gradin.
Sub archivero, don Hortensio Perez.
Auxiliar, don José Villegas.
Ajustador, don A. Amaro.

Artículo 2.º El señor don Juan B. Zanetti, jefe de la seccion de Ferrocarriles y Obras hidráulicas, desempeñará interinamente el cargo de director del Departamento

Art. 3.º En la oportunidad debida se proveerán los cargos que quedan vacantes.

Art. 4.º Agradézcanse á los señores ingenieros don Eduardo Canstatt y don Felipe Victora y demas empleados cesantes, los servicios prestados á la administracion en el desempeño de sus respectivos cargos.

Art. 5.º Comuníquese, etc.

HERRERA Y OBES.
J. A. CAPURRO.

Concordancias y anotaciones al Código Penal—Editado por los conocidos libreros Sierra y Antuña, acaba de publicarse un libro titulado: *Concordancias y anotaciones del Código Penal de la República*, obra original del doctor don Alfredo Vazquez Acevedo, uno de los autores de ese Código é ilustrado abogado, cuya competencia en la materia es bien notoria.

El libro del doctor Vazquez Acevedo es el primero de su género que aparece en nuestro país, y está destinado á prestar importantes servicios al foro y á la magistratura penal.

Además del texto íntegro, contiene en primer término la enunciacion exacta del orígen de cada una de las disposiciones del Código Penal, dato de utilidad capital para la solucion de todas las cuestiones sobre interpretacion de las mismas, porque habilita al jurista para investigar con acierto la mente exacta de la ley, recurriendo al exámen y estudio de los códigos modelos y de sus expositores ó comentadores.

Contiene, en seguida, las concordancias de los diversos Códigos que sirvieron de norma á la Comision Codificadora, y con otros trabajos jurídicos de reciente fecha y notorio mérito, que permiten formar opinion sobre la relacion en que se halla la legislacion penal de la República, con la de otros países y con los progresos del derecho criminal.

Por último, se completa el trabajo del doctor Vazquez Acevedo, con numerosas y extensas anotaciones sobre el sentido, alcance y fundamento de la mayor parte de los artículos del Código Penal, redactadas unas veces por su autor y tomadas otras textualmente de las «Exposiciones de motivos» de los Códigos ó Proyectos modelos, ó de los comentadores mas distinguidos de los mismos.

Forma un elegante volúmen en 8.º, de 380 páginas, esmeradamente impreso. Su precio es de $ 3 00 en rústica y $ 3.50, encuadernado en tela.

Se halla en venta en las principales librerías de Montevideo.

Estímulo á nuestros criadores—Hé aquí una copia de las cartas que la benemérita Asociacion Rural ha dirijido á los señores Federico Paullier, José A. Ferreira, Pedro Piñeirúa, Jorge Pacheco y Adolfo Artagaveytia, felicitándolos por los hermosos caballos de sus cabañas, últimamente presentados á la venta, así como por los alentadores resultados obtenidos.

Montevideo, Octubre 18 de 1893.—Señor don...

Tengo el placer de dirigirme á usted en nombre de esta Asociacion, felicitándole, de un modo especial con motivo de los excelentes resultados que ha obtenido, dada la situacion del país, en la venta de algunos caballos de su cabaña, efectuada recientemente.

La belleza de los animales, su fina sangre, el estado admirable en que se han presentado á la venta, han demostrado, por modo irrefutable, que su dueño, guiado por la inteligencia, penetracion y espíritu eminentemente progresista que le distingue, ha sabido, en este punto, colocar al país á la altura de las primeras naciones extranjeras.

La Asociacion Rural, celosa propagandista y guardadora de los progresos de la patria, envia á usted con tan grato motivo, una palabra de aliento para no desmayar en tan altas empresas y le da la mas cordial enhorabuena por el triunfo moral conquistado.

Aprovecho esta ocasion para saludarle atentamente.—*Diego Pons*, presidente.—*Francisco Piria*, vocal-secretario.

Un interrogatorio á don Meliton—Es de suponer que no le queden deseos en lo sucesivo de someterse á la curiosidad reporticia al general don Meliton Muñoz, despues de lo ocurrido con motivo del reportaje de *El Deber*. Su libertad ha estado suspendida de un hilo... y todavia ¡Quién sabe!

El Deber como advertido por *La Nacion*, eco del pensamiento oficial, trató de capear el temporal poniendo en práctica la advertencia del gallego que recordaba *Fénix* muy oportunamente el otro dia: «Donde digo digo no digo digo, que digo Diego.»

La detencion del general Muñoz en estas circunstancias podria dar lugar á un servicio extraordinario de café frio por Canelones, si ella se prolongara hasta la época propicia.

Orden de prision no ha existido; pero el Estado Mayor General del Ejército, segun nos informan, ha pasado al general Muñoz una nota relativa al reportaje de *El Deber* con un prolijo interrogatorio sobre los puntos mas escabrosos del asunto.

El general debe absolver en breve las posiciones y presumimos que ha de contestar con toda cautela, aun cuando sea necesario sacrificar al autor del reportaje.

Con las costumbres de la prensa moderna, no puede decirse que se lleva el viento las palabras.

Lo de la Direccion de Impuestos—Estamos autorizados para consignar y lo hacemos á pedido, que no ha sido suspendido ningun empleado de la Direccion de Impuestos Directos con motivo de la defraudacion del expendedor de timbres prófugo.—Angel F. Sáenz.

Las carreras del domingo—JOCKEY CLUB—Programa oficial de la reunion de carreras del domingo 22 de Octubre de 1893.—Comisarios mes de Octubre 1893, don Pedro Piñeyrúa; doctor don A. Artagaveytia; don J. A. Ferreira; don A. N. Calamet; don Juan Leared.

Premio «Continuacion»—Handicap para perdedores en todo tiempo y potrillos de 3 años ganadores hasta 3 carreras.—Distancia: 1000 metros.—Premio: 250 pesos.—Entrada: 20 pesos.—Forfait: 10 pesos.—Albion, 57 kilos; Luchador, 57; Citoyen, 47; Stiletto, 51; Alaska, 49.

Premio «Ecarté»—Handicap para todo caballo.—Distancia: 1200 metros.—Premio: 250 pesos.—Entrada por stud: 20 pesos.—Forfait: 10 pesos.—Devota, 62 kilos; Ecarté, 53; Stiletto, 38; El solo, 44; Audinot, 35; Trinchera, 45; Vengador, 38; Góndola, 46; Honora, 42; Twin, 43; El amigo, 38.

Gran Premio «Nacional»—Para potrillos y potrancas nacidos desde el 1.º de Agosto de 1890.—Distancia: 2500 metros.—Premio: 1000 pesos al 1.º y 100 al 2.º—Entrada: 30 pesos.—Peso: Los nacidos el 1.º de Agosto 57 y 55 kilos.—1.º Enero 51 y 49 kilos.—Ganador del Premio Jockey Club 3 kilos de recargo.—Sultana, 55 kilos; Queen, 49; Escudero, 54; Pintado, 51; Guayaquil, 51; Torpedo, 51; Nelson, 51; Rolando (ex Orlando), 51; Remember, 49; Dora, 49; Zig Zag, 49; Alaska, 49; Beduina, 49; Gloriosa, 49; Alejandrina, 49.

Premio «Montevideo»—Handicap para todo caballo.—Distancia: 2000 metros.—Premio: 300 pesos.—Entrada: 20 pesos.—Forfait: 10 pesos.

Colibri, 60 kilos; Profeta, 48; Sultana, 35.

Premio «El turf y la campaña»—Handicap para todo caballo.—Distancia: 1400 metros.—Premio: 300 pesos.—Entrada: 25 pesos por Stud.—Forfait: 15 pesos.

Devota, 60 kilos; Colibri, 60; Brandy, 53; Winchester, 40; Pamphilia, 53; India, 50; Lucifer, 51; Citoyen, 35; Gitana, 45.

La primera carrera se correrá á las dos p. m.

El Ferrocarril saldrá de las esquinas Dayman y Miguelete á la una y media p. m.

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA Á 20 CENTÉSIMOS EL EJEMPLAR
LA LEY SOBRE
IMPUESTO DE HERENCIAS Y DONACIONES
Y CREACION DEL TESORO DE INSTRUCCION PRIMARIA

A los señores rematadores

Seccion Comercial

SOLICITADA

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Estado de los Ingresos y Egresos de la Tesorería en el 3.er trimestre de 1893

INGRESOS

1893

Julio 1.º—A Existencia en 30 de Junio ppdo:

En Caja	$ 77.577 60	
" Banco Nacional	185 71	$ 77.763 31

Setiembre 30—A Superior Gobierno

Recibido por medicamentos suplidos por la farmacia del Hospital de Caridad al batallon 4.º de Cazadores en los meses de Febrero, Marzo y Abril		" 38 30

30—A Donaciones y Legados:

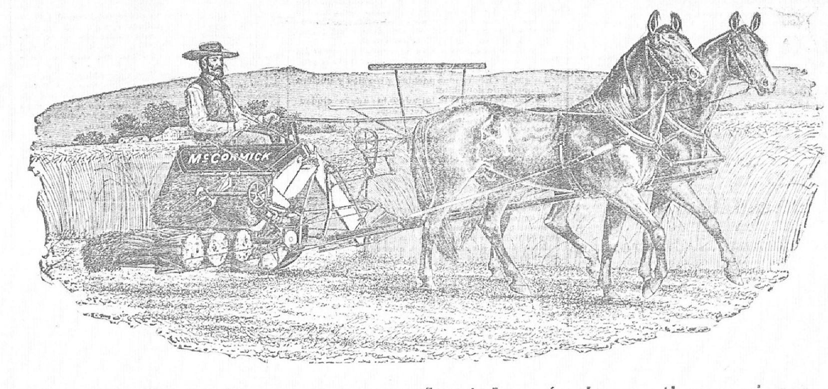
Recibido lo siguiente:

Del moreno José Sienra	$ 901 12	

EGRESOS

LA Mc CORMICK

¿Piensa usted comprar una atadora? Pues cómprese LA Mc CORMICK por ser de 7 piés, es fuerte, liviana, de construccion sólida, le durará muchos años, y en diez dias puede cortar ciento veinte cuadras.



En todos los pueblos de la República hay Agentes para atender á la máquina y tienen piezas de repuesto para reponer roturas.

Pídase tambien el hilo marca JUAN SHAW.

Para salvar despues su cosecha, compre

LA TRILLADORA REFORMADA DE ROBEY
LA CASA GARANTE EL TRABAJO DE SUS MÁQUINAS
AGENTE: JUAN SHAW 21 RINCON—MONTEVIDEO

perm.dpm.

Biblioteca de «El Siglo»

Están en venta en esta Administracion, únicamente para los actuales y nuevos suscritores de El Siglo:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.10.
Luis de Reullie—LA MARQUES LOCURA, 1 tomo, 0.10.
Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.10.
H. Conscience—LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.10
A. Theuriet—SANTA CATALINA..... }
Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.10
A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 0.10
Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, 1 $ 0.10.
Georges Ohnet—NEMROD Y C.a. . } 1 t. 0.10
C. de Cherville—LA FEA . . . . . }
Luis Enault—EL CASTILLO DE LOS ANGELES, 1 t. 0.10.
Marc de Chandplaix—EL FONDO DE UN CORAZON, 1 t. 0.10.
Blandy—LA BENJAMINA, 1 t. 0.10.
Ana Sewel—EL CABALLO, 1 t. en papel *Vergé* superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.
Hugh Conway—CONFUSION, 1 tomo en papel *Vergé* superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.
Ludovic Halevy—EL ABATE CONSTANTIN, 1 tomo 0.10.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal de Correos, Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

San José—Los mártes, juéves, sábados y domingos á las 9 a. m.
San José, Colonia, Rosario y *Nueva Helvecia*,—Todos los dias á las 4.30 p. m.
Piedras, Canelones, Santa Lucia y *Florida*—Todos los dias á las 6.15 a. m.
Sarandi Grande, Durazno, Trinidad y *Paso de los Toros*—Todos los dias.
Pando—Todos los dias á las 4 p. m.
Paddo, Minas y Migues—mártes, juéves, sábados y domingos, á las 5.50 a. m.
Nico Perez—Todos los dias.
Sauce, Santa Rosa, San Ramon y *Tala*—Todos los dias á las 7 a. m.
Cerro-Largo y Artigas—Mártes y sábados á las 7 a. m.
Treinta y Tres—Los dias 1, 4, 6, 9, 11, 13, 14 16, 19, 21, 24, 25, 26, 28 y 29.
Solis Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Los dias impares á las 6 a. m.
Pueblo Sarandí—Los dias 1, 5, 8, 11, 12, 14, 16, 19, 21, 22, 24, 26 y 31.
Paysandú, Salto y San Eugenio—Los mártes y sábados á las 7 p. m. y los juéves á las 6.15 a. m.
Paso de los Toros, San Gregorio, Tacuarembó Rivera—Los mártes y sábados á las 7 p. m.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

E. Pierre—Traité de droit politique electoral et parlementaire, 1893, 1 tomo de 1300 páginas, encuadernado, $ 5.00.
C. Jannet—La capital, la spéculation et la finance au XIXe siécle, 1 t. de 620 páginas, encuadernado, 3.00.
H. Huchard—Traité clinique des maladies du cœur et des vaisseaux, 2me. éd. entièrement remaniée, 1 t. de 1000 páginas, encuadernado, 5.00.
A. Fournier—Traitement de la syphilis, 1 tomo de 600 páginas encuadernado en piel, 3.80.
A. Auvard—Thérapeutique obstétricale, 1 t. encuadernado, 1.00.
S. Kneipp—Ma cure d'eau, 1 t. encuad., 1.50.
Id — Comment il faut vivre, 1 t. id., 1.40.
Id — Vivez ainsi, 1 t. id., 1.50.
Id — Soins á donner aux enfants, 1 t. id., 1.00.
N. Nuens—Manuel pratique et raisonné du systéme hydrothérapique, 1 t. encuad., 0.90.
Vicente F. Lopez—Historia de la República Argentina, su origen, su revolucion y su desarrollo político hasta 1852, 10 tomos, (obra agotada), rústica, 30.00.

$ 0.80 el ciento

En esta imprenta se hacen tarjetas de visita en cartulina marfil con caja de carton-madera, á

$ 0.80 el ciento

Facturas con letra inglesa
(IMITACION LITOGRAFIA)

Se hacen en esta imprenta á $ 4 el millar

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Empresa Manuel Caballé—Gran compañia de zarzuela española seriocómica en la que figuran las notables primeras tiples señoras Carlota Millanes y la muy notable primera tiple cómica señora Dolores Millanes.—Maestro director y concertador don Avelino Aguirre.—Director de escena, don Eugenio Astol.

El sábado 21 de Octubre—¡Gran novedad!—1.º Se pondrá en escena la graciosísima zarzuela en 1 acto, titulada: CHATEAU MARGAUX; 2.º El precioso apropósito lírico en 1 acto, titulado: TROVADOR DE BELCHITE; 3.º Estreno de la zarzuela en un acto, de episodios de Africa, letra de don Justo L. de Gomara y música del maestro Avelino Aguirre: TETUAN ó *La toma de los Castillejos, por el general Prim*, en la cual tomará parte la sociedad coral del Centro Catalan, la cual se presta gentilmente á cantar en esta funcion los célebres rigodones del maestro Clavé, titulados: *Los Nets dels almogavers*.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES PARA ESTA FUNCION

Palcos avant-scéne, sin entrada, $ 10.00; Id bajos y balcones, sin entrada, 5.00; Id altos sin entrada, 3.00; Id de cazuela, sin entrada, 3.00; sillones de orquesta, con entrada, 1.50; tertulias balcones, con entrada, 1.50; Id altas con entrada, 1.20; lunetas de cazuela, con entrada, 0.70; entrada general, 0.80; id cazuela y paraiso, 0.40.

Nota—Despues de la funcion habrá trenes para todas direcciones.

Otra—No se suspende funcion por causa de mal tiempo.

Teatro Cibils—Empresa artística—Compañia dramática-cómica española bajo la direccion del primer actor don Mariano Galé.

El domingo 22 de Octubre, funcion extraordinaria—Beneficio y despedida del primer actor don Joaquin Manini.—1.º Sinfonía; 2.º La aplaudida comedia en 3 actos y en verso, titulada: CARIÑOS QUE MATAN; 3.º La aplaudidísima comedia en 1 acto, titulada: UN CUENTO DEL TIO MARCELO; 4.º El juguete cómico en 1 acto: RONCAR DESPIERTO.—A las 8 1/2.

Precios—Palcos avant scéne sin entrada, $ 6.00; id bajos y balcon, sin entrada, 6.00; id cazuela, sin entrada, 2.00; sillones orquesta con entrada, 1.50; tertulias balcon con entrada, 1.50; lunetas cazuela con entrada, 0.60; entrada general, 0.50; id cazuela y paraiso, 0.40.

Nuevo Politeama—Gran Compañia ecuestre dirijida por el célebre clown inglés Frank Brown, de la que forman parte Rosita de La Plata y Miss Eugenie Taylor.

Hoy sábado 21 de Octubre—Gran funcion—Programa espléndido y completamente variado—Por segunda vez la grandiosa pantomima infantil CENDRILLON, representada por mas de 100 niños de ambos sexos.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 4.00; id altos, 2.00; palquitos de cazuela reservados para señoras, 2.00; sillones y tertulias balcon entrada, 1.20; asientos de galería, 1.a fila, con entrada, 0.80; entrada general, 0.80; id de galería, 0.60; id paraiso, 0.40; media entrada, 0.40.

Nota—La galería (antes cazuela) queda habilitada para señoras y hombres.

—No se suspende la funcion por causa de mal tiempo.

—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

REGISTRO CIVIL
Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 3.a seccion

En Montevideo y el dia 20 del mes de Octubre del año 1893, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Juan Bazzini**, de nacionalidad italiano, nacido en Bruñela, provincia de Pavia, de estado soltero, de 32 años, de profesion jornalero, domiciliado en la calle Reconquista núm. 51; hijo de don Francisco Bazzini, fallecido en Bruñela el 25 de Julio de 1878, de nacionalidad italiano, y de doña Margarita Balarino, de nacionalidad italiana, casada en segundas nupcias con don Santiago de la Giovana, de 60 años, residente en Italia; y doña **Gerónima Destre**, de nacionalidad italiana, nacida en Ricó, provincia de Génova, de 39 años, de estado soltera, de profesion cocinera, domiciliada en la calle Reconquista núm. 51; hija de don Francisco Destre, fallecido en Ricó, no recordando en que fecha, de nacionalidad italiano, y de doña Maria Figoli, de nacionalidad italiana, viuda, de 84 años, residente en Italia

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz.

3061-ot.29

Juzgado de Paz de la 8.a seccion

En Montevideo, á dieciocho de Octubre de 1893, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Estéban Nattero**, de nacionalidad italiano, de 33 años de edad, domiciliado en la calle Yaguaron núm. 115, de estado soltero, de profesion albañil, hijo de don Juan Bautista Nattero, finado y de doña Josefa Stalia, de nacionalidad italiana, de 70 años de edad, de estado viuda, de profesion labores de su sexo y residentes en Allacio, provincia de Génova; y doña **Catalina Nattero**, de nacionalidad italiana, de 34 años de edad, domiciliada en la calle Yaguaron núm. 115, de estado soltera, de profesion labores de su sexo; hija de don Tomás Nattero, finado, y de doña Antonia Stalla, de nacionalidad italiana, de 72 años de edad, de estado viuda, de profesion labores de su sexo, y residente en Allacio, provincia de Génova.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fij en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*.

3060-oct.29

AVISOS DEL DIA

Un break, volanta y un break con cristales, nuevos y bien construidos, se liquidan. Ocurrir, 25 de Mayo 365. 3057-ot.10

Victoriano Tellechea Depósito permanente de cueros curtidos procedentes de varias curtiembres del litoral. El depósito de cueros curtidos que tenía establecido en la calle Uruguay núm. 193, lo he trasladado al nuevo local, calle Cerro Largo núm. 124, anexo á la barraca de forrages con frente á la calle Orillas del Plata número 29.—Teléfono La Cooperativa núm. 493.—Teléfono De Montevideo núm. 2120. 3056-nv.20

Crédito Real Uruguayo
(EN LIQUIDACION)

345 — CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 345

Relacion de las propuestas de amortizacion aceptadas en sesion de esta fecha, entre las cinco que se presentaron:

	Valor nominal	Tipo	Importe
Núm. 3—Por	$ 2.000 00	á 12.80 %	$ 256 00
» 4— »	» 20.600 00	» 12.88 »	» 2 653 28
	$ 22.600 00		$ 2 909 28

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados

Montevideo, Octubre 20 de 1893.

La Comision Liquidadora.

3062-oct.21-2.a-pág.

José Marexiano
(Q. E. P. D.)
Falleció el 22 de Octubre de 1892

Los deudos agradecerán á sus relaciones quieran acompañarlos á las misas que en sufragio del alma de dicho finado se celebrarán el lúnes 23 del corriente á las 8 1/2, 9 y 9 1/2 de la mañana, en la iglesia Catedral.—Capilla de Nuestra Señora de los Dolores. 3056-oct.22-2ed.

Laugarou y Vallaro

Remate de comestibles en el muelle de Capurro.

EL LUNES 23 del corriente, á la una de la tarde en punto, por cuenta de quien corresponda, procederemos á la venta de los siguientes artículos, en lotes á la vista:

30 latas higos secos.

Al mismo tiempo: 6 cajones calamares en perfecto estado y con muestras á la vista. 3059 ot 21

Alberto Salvagno y Ca.

De un rico juego de sala estilo Luis XV armazon de nogal de Italia y tapizado en brocato de seda, un rico juego de escritorio hamburgues compuesto de biblioteca, escritorio y silleria de cuero de búfalo; un ropero tres cuerpos de jacarandá, un ropero hamburgues de caoba, otro rico juego de sala tapizado en género de fantasía, aparadores, camas, mesas de luz, bibliotecas y roperos de nogal, sillas de Viena, muebles de todas clases, espejos, cuadros, alhajas y mercaderías generales.

En nuestra casa, Sarandi 168 á 172, entre Misiones y Zabala.

EL SABADO 21 de Octubre á las 12 1/2 en punto.

Nota—La casa anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles en general y mercaderías, para ser vendidos en remate al mejor postor.

3058-ot.21

AVISOS GENERALES

William Meikle y C.

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiladores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE.

39-perm

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128 — CALLE DEL CERRITO — 126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
perm-3.a p-m.

ESTANCIEROS

Se vende de mil á diez mil ovejas, mestizo LINCOLN, al barrer. Se recomienda por su tamaño y largura de lana—no hay ovejas viejas.

Por mas informes, dirigirse al gerente de Prangés Estancia Co., W. Vicent Ricketts.

ESTANCIA NUEVA ALEMANIA
Nueva Palmira
2909 nv.5

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 70 semestre.

Montevideo, Octubre 16 de 1893. 3010-oct.25

La Internacional
Compañia Anónima de Seguros contra incendios
Terrestres y marítimos (en liquidacion)

La Comision liquidadora invita á sus accionistas al desembolso de tres cuotas de 5 % cada accion, en casa del tesorero D. Ratti y C.a, calle 25 de Agosto núm. 111, dentro del término de 10 dias.—Cumplido dicho plazo se procederá como corresponde.

pp. La Comision,
Agustin Sorracco.
2991-oct.25

LA NUEVA MONTEVIDEANA

Esta máquina segadora y atadora, con sus recientes reformas, reune las buenas cualidades de las otras máquinas introducidas al país, **superando á cualquiera de ellas** por el ancho de su corte, que es de 7 1/2 piés.

H. GROSCURTH—MONTEVIDEO
CALLE RIO NEGRO 39 Y 41 Y ORILLAS DEL PLATA 47
Depósito de máquinas y útiles agrícolas é industriales
Trilladoras de Ruston Proctor y Ca.

FABRICA DE BOLSAS

Unico introductor del aceite mineral **Rusolina**, el mas apreciado para segadoras y trilladoras.
2793-dc.23-2v.p.sem.

Empresa Teatro Solis

La Directiva de esta Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del teatro por todo el año 1894, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en Secretaría, donde podrán consultarlo los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. Las propuestas se presentarán cerradas hasta las 4 p. m. del dia 30 del corriente Octubre, en que se procederá á su apertura en presencia de los interesados que concurran.

La Comision Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó el de rechazarlas todas, sin estar obligado á manifestar causa.

Montevideo, Octubre de 1893.
3041-oct.30 *El secretario-gerente.*

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista. . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 4 »
Idem idem idem idem de 6 meses. . 5 »
Otras plazas, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
Montevideo, 1.º de Octubre de 1893. perm.

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 48.000 planillas de Contribucion Inmobiliaria, 7.000 recibos provisorios de idem y 5.000 recibos de patentes de perros, para el cobro de dichos impuestos en el año 1894, en los departamentos del Interior, conforme á los modelos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de esta Direccion, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

El dia 22 del corriente á las 3 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Setiembre 15 de 1893.
V. Raineri.
V.º B.º—*Felippone.* oct.22

LA YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables.

DEPOSITO PERMANENTE
E casa de J. y A. Talice Hermanos
61-perm

COKE
El mejor combustible, el mas barato
PARA TODOS USOS
NUEVA REDUCCION EN EL PRECIO
Se reciben órdenes en la Fábrica
Y EN LA
Administracion de la Compañia del Gas
25 DE MAYO NUMS. 334, 338 Y 342
2930-nv.7



1701-jn.15.del 94 prm.3vs.3.a pág.

LITÓFAGO
(COME-PIEDRA)
De la sociedad de M. Rodriguez Castromas & Hirschler, Paris

REPRESENTANTES EN LA REPÚBLICA ORIENTAL, CHILE Y PERÚ, MARIO RODRIGUEZ (HIJO) Y C.a, CALLE COLONIA NÚM. 157.—EN BUENOS AIRES: SEÑORES SOLARI, LAVARELLO Y C.a

El **Litófago** es un desincrustante, el mas eficaz é infalible de todos los conocidos y empleados hasta ahora en las calderas de vapor. Es **desincrustante, anti-incrustante y anti-galvanico.** Ejerce su accion poderosa sobre toda clase de aguas, sea salada, calcárea ó de cualquier otra naturaleza. Las mejores recomendaciones que podemos ofrecer á las personas interesadas, son los innumerables testimonios que obran en nuestro poder y cuya publicacion suspenderemos por ahora.

Montevideo, Octubre 5 de 1893.
Mario Rodriguez (hijo) y Ca

CUENTAS EN BLANCO Y
Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento	$ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento	» 1.40

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	» 4.00

IMPRENTA DE EL SIGLO
25 DE MAYO 58

FABRICA DE APARATOS ORTOPÉDICOS
Colonia, 41 y 43

Especialidad en bragueros con faja en 1 gancho elástico, de acero, que son mas seguros y no incomodan en nada la cintura. Fajas para adelgazarse para hombres, señoras y criaturas. Estrechadores que son tan útiles para corregir la mala costumbre de tener la cabeza baja. Se dá explicacion para tomarse la medida, como de todo trabajo ortopédico y composturas al momento. Se dá todo garantido.

CARLOS BEHRENS
59-perm.dpm.

PLANTAS

Hay para vender á precios módicos, de 8 á 10.000 naranjos injertados de las mejores clases; de 12 á 15.000 durazneros id id; de 20 á 30.000 parras de 2 años y sarmientos de las mejores variedades. Ademas gran cantidad de árboles frutales y de adornos, etc., etc., etc.

Para tratar, en el establecimiento de horticultura y arboricultura de B. Sienra y Ca., en Colon, Teléfono de Montevideo núm. 1566, ó en la sucursal, calle 25 de Agosto núm. 282, Teléfono de Montevideo núm. 298.

76 perm.

Caña especial de la Habana

ALAMBIQUE INFIERNO

El producto mas exquisito y mejor elaborado que se introduce al país.

Garantido, libre de materias perniciosas, siendo la caña de este alambique reputada, sin rival, en la Isla de Cuba y la que tiene mayor consumo en Europa tanto por sus condiciones saludables y reconstituyentes, como por su color, sabor y graduacion.

Se recomienda á la vez, como el mejor tónico para el lavatorio.

Basta probarla una vez para conocer sus condiciones higiénicas.

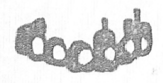
Invitamos á los consumidores leer los análisis y las menciones honoríficas de la prensa europea y de la Habana, por lo que se demuestra que los productos de Alambique Infierno son los mejores que se dan al consumo en la Isla de Cuba.

En venta en los principales almacenes por mayor y menor de la República.

Unicos agentes en la República Oriental del Uruguay, señores *Echenique, Piñeyrúa y Ca.*, Montevideo. 75-pm

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) 30-p.

COCHERIA

De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28-pm.

Al comercio Participo haber mudado mi establecimiento de paños y casimires de la calle Rincon 72 á la misma núm. 98 —*Agustin Carbonell.* 2865 nv.2

Al comercio Les participo que he trasladado mi casa introductora y de comisiones, á la calle del Rincon núm. 92. —Montevideo, Octubre 18 de 1893.—*José Conti.* 3047-nv.18

Al comercio Participamos que en esta fecha nos hemos trasladado á la calle Piedras núms. 141 y 143.—Montevideo, Octubre 18 de 1893.—*Millomens y Ca.* 3038-ot.28

A los hacendados Se desea tomar en arrendamiento de *dos á cuatro* suertes de campo superior, en algunos de los departamentos mas próximos de esta capital, y siendo en alguno de los departamentos mas lejanos, se tomaria de *cuatro á ocho* suertes de campo tambien superior. Al efecto se comprarian las haciendas existentes, previniéndose que es inútil presentar propuestas por campos que no sean de superior calidad. Las personas interesadas pueden dirijirse al conocido consignatario de ganados don Ramon E. Silveira, calle Agraciada núm. 910, Paso del Molino, Montevideo. 2827-ot.27

Dos cursos Nocturnos de contabilidad y teneduría de libros empezarán el 17 del corriente, uno para principiantes y otro para dependientes.—L. Delpech, calle Sarandí núm. 200. 2914-nv.5

Empleado Se necesita un jóven de 20 á 22 años de edad, buen vendedor y de buena presencia, para hacerse cargo como principal en la venta de una tienda.—Se requiere garantía de honradez, conducta y que sea buen vendedor.—Ocurrir calle Treinta y Tres núm. 99. 2987-oct.21

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. dirigirse á esta imprenta.

Enrique De Maria Catedrático de solfeo del Instituto Lavalleja—Da lecciones particulares á domicilio y en su casa calle Mercedes 463. Precios equitativos. 3045 nv.19

La Balear Fabrica á vapor de jabones y velas esteárinas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion. Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 16 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 21-pm

Se alquila una casa al fondo del número 160, calle Canelones, con 4 habitaciones y un gran salon, patios y demás comodidades, propia para colegio, taller ó industria.—Para tratar, Buenos Aires núm. 119.—La llave en la esquina, calle Dayman y Canelones, almacen. 3034 oct.25 2ed.

No mas humedad en las casas Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legitimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería.—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglion y Hno* 29-pm.cdm.

Para licoristas En venta—Un motor á gas, Otto, una máquina para fabricar soda, una cantidad de sifones y demás utensilios.—Todo puede funcionar inmediatamente.—Dirijirse, Magasin Français, 52, calle Zabala 52, frente á la Bolsa. 77-pm dpm

Peluquería de Cárlos Bellocq—Pelucas, peinados y postizos perfeccionados de última moda, se hacen en la Peluquería de Carlos Bellocq, peluquero postizor.—180 Avenida General Rondeau 180—Montevideo. 62-perm.

Papas y porotos Del pais y del extranjero para consumo y semilla, hay en venta por mayor y menor en el depósito de cereales, avenida General Rondeau núm. 783. Tambien hay surtido permanente de los demás artículos del ramo. Se lleva á domicilio y se atienden pedidos para campaña — Teléfono de Montevideo núm. 2168. 2509-ot.30

Semilla de alfalfa francesa superior y fresca, recien llegada y otras semillas, se venden en el escritorio de A. Lermitte, Cerrito 80A. 81 perm.

Se alquila en la Union, calle Industria 50 y 52, 2 casas con jardin, quinta y árboles frutales: La 1.ª contiene 7 piezas y la 2.ª 5, con todas comodidades.—Ocurrir en la barraca de Antonio Susena, Orillas del Plata 205. 2770 oct.22

Sociedad Cervecería Germania Estando comprobado que esta Sociedad Anónima se encuentra en el caso previsto por el inciso 3.° del artículo 2.° de la ley de 2 de Junio de 1893, el Directorio que la administra hace saber que ella se ha disuelto y entra en liquidacion.—Como los estatutos no establecen la forma de ésta, el Directorio, de acuerdo con lo que determinan los artículos 7.° y 8.° de la ley antes citada, convoca á los accionistas para la asamblea que tendrá lugar el dia 3 de Noviembre á las 3 de la tarde, en el escritorio de la sociedad, calle Queguay núm. 218, con el objeto de resolver la forma de la liquidacion y todo lo relativo á la misma. En dicha asamblea se estará á lo que resuelvan los concurrentes.—Montevideo, 29 Setiembre 1893.—*El Directorio.*

Nota Los señores accionistas deberán presentar sus acciones con arreglo al artículo 35 de los estatutos. 2857-oct.31-dpm.

Vinos y coñacs orientales De P. Harriague—Se vende en cascos y embotellado puesto á domicilio.—Unicos agentes: *A. Lermitte y C.ª*—Cerrito 80. 25-perm

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires número 71.

Angel J. Moratorio Abogado—Estudio, Misiones 138. Domicilio, Florida. 2920 dc.1646

Adolfo Artagaveytia Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Washington núm. 128. 66-perm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. Calle Arapey 114 esquina Colonia, Montevideo. 55-perm

Ascencio Barcos Tiene constantemente ganados para invernar, en venta.—Escritorio de Comisiones, Salto Oriental. 3095-en.15 1894

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 206. 27.perm

Antonio R. Carballido Médico cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3 y de 3 á 4 gratis para los pobres 53-pm

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 68 -perm

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 42 perm

Dr. Manuel R. Castroman MÉDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires 36-perm

Dr. Jaime H. Oliver MÉDICO CIRUJANO-PARTERO—Calle Cuareim núm. 60.—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 45-pm

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oídos, nariz y garganta.* Consultas todos los dias de 1 á 3.—18 de Julio 269 54 perm.

Dr. Hormaeche Practica las inyecciones de sustancia viva segun el método Brown Sequard, en las calle 18 de Julio 131. 220 pm.

Dr. Juan Fco. Canesas Médico cirujano partero—Ex-alumno interno de partos, enfermedades de mujeres en el Hospital de Caridad.—Ha establecido su consultorio en la calle 18 de Julio 704.—Consultas de 12 á 2 p. m.—Gratis para los pobres. 78-perm.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm. 223A 40

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio, núm. 209 —Consultas de 1 á 3 p. m. 129 en 14 del 94

Eduardo Acevedo ABOGADO Calle Treinta y Tres núm. 194.

Dr. José Nicastro Médico-cirujano de la Facultad de Nápoles. Especialista en las enfermedades de los niños. Tratamiento especial en la cura de la difteria, con resultado garantido.—Consultas de 12 á 1 p. m.—Mercedes 309.—Teléfono: La Cooperativa núm. 1032. 86 pm

Doctor Eugenio S. Cassanello Ha abierto su consultorio en la calle Sarandí núm. 351, entre Cámaras y Cerro.—Miércoles y sábados, de 2 á 3, gratis para los pobres. 82 perm.

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle San José núm. 127.—Consultas de 1 á 2. 59-perm

Francisco M. Castro Abogado—Calle Rincon 165. 57 perm

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143 entre 25 de Mayo y Cerrito. 34-pm.

Francisco Casullo y Hermanos CIRUJANOS DENTISTAS—Calle Andes 206, esquina 18 de Julio.—Consultas de 8 á 5.—Nuestra casa es recomendada especialmente por los médicos en los casos de operaciones difíciles.—Con el uso de nuestras máquinas y aparatos que quitan el dolor, se ha modificado mucho el temor que tenian muchas personas para repararse la dentadura.—Estos aparatos se usan para quitar la sensibilidad cuando se hacen las orificaciones, emplomaduras, extracciones, y en todas las operaciones que puedan producir dolor, lo que es ya de dominio público.—Hemos establecido un instituto odontológico donde todos pueden asegurarse su dentadura por la ínfima cuota de cincuenta centésimos mensuales. Nos comprometemos en demostrar que para todos es una de las instituciones mas ventajosas que existen hasta el dia de hoy. 79-perm.dpm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 68.

Isola doctor A. Oculista—Profesor de clínica oftamológica de la Facultad de Medicina.—Consultas Lúnes, miércoles y viernes de 1 á 4 p. m.—Martes, jueves y sábados de 3 á 4 1/2.—Para los pobres martes, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m.—Consultorio, calle Soriano 184 esquina Queguay. 51-perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234—Teléfono «La Uruguaya» número 93 46 pemr

J. O'Donoghue Cirujano-dentista—Calle 25 de Mayo 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 69-perm

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295 14-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. A. Michelini Contador público—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—18 de Julio núm. 405 perm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí, 205 (estudio del doctor F. A. Berra). 13-perm

REMATES

Rafael Ruano y Ca.

De muebles nuevos y usados.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 24 Y MIERCOLES 25, á las doce y media remataremos los muebles de una familia, por ausentarse del pais; además gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A LAS DOS

Muebles de sala, tapizados; espejos, cortinados, cuadros, adornos, alfombrados, aparatos á gas, etc.

Escritorio—Mesas escritorios, grandes y chicas, escritorios altos, bibliotecas, prensa de copiar, caja de fierro, mostrador, mesas de muestras, estufas, chimenea con mármol, útiles de escritorio, libros en blanco, etc.

Comedor—Aparadores, mesas, sillas, servicios de porcelana, cubiertos, cristalería, ropa de mesa, etc.

Dormitorios—Con diversidad de muebles, camitas de Viena, cocina económica, 3 grandes mangas de lona para agua, baños, baules, 2 monturas inglesas completas y demás á la vista. 3043 oct 20

M. Mendoza Garibay

De un pescante á vapor sistema «Tangye», inglés, y tres pescantes á mano.

EL SABADO 4 de Noviembre de 1893, á las 3 p. m., en la barraca situada en la calle 25 de Agosto núm. 282, esquina Cámaras. Venta al mejor postor y al contado. Véase el siguiente:

Remate almoneda—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que el dia cuatro del entrante mes de Noviembre, á las tres p. m. y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el rematador don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un pescante á vapor con su correspondiente motor, que está ubicado al final del muelle de la barraca del señor Gibert, sita en la calle Cámaras y 25 de Agosto, y de los pescantes á mano que se encuentran en la misma barraca. A dicha venta se manda proceder en los autos seguidos por don Francisco T. Piñeiro contra don José Gibert, por cobro de pesos. Por mas antecedentes, ocurrir á la oficina actuaria, plaza Independencia, costado Norte, número 19.—Montevideo, Octubre 19 de 1893.—*Alejandro de la Sierra*, escribano público.

Por mas datos, Arapey 99. 3049 ot.20

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 22 de Octubre—(Suspendido el domingo anterior á causa de la lluvia)—**A 50 meses de plazo—85 solares en el centro de Montevideo** frente al antiguo cuartel de Morales, al lado de la que fué quinta de Narizano, con frente á las calles Patria, Cufré, Salsipuedes, Orillas del Plata y Cerro Largo—En el riñon del Cordon—Con tranvía de 2 vintenes á la puerta—A 6 minutos de la plaza Matriz—**Venta al mejor postor! —Sin base ni límites!—Por lo que quieran dar!**

Por cuenta y órden de la empresa particular La Industrial, que es la que mas ha fomentado la propiedad en todo el Rio de la Plata.

La que ha hecho mas pueblos y barrios y núcleos de importante poblacion.

La que ha formado la mitad de la nueva ciudad.

La que ha vendido mas terrenos.

Y la que ha hecho mayor número de propietarios.

No olviden que gracias á La Industrial muchos miles de familias tienen hoy su bienestar relativo y son propietarios y se encuentran con una regular fortuna por haber oido nuestra prédica constante y haberse hecho propietarios adquiriendo lotes de terreno de los que venimos vendiendo á largos plazos y bajos precios desde 1874, es decir, durante 21 años que cuenta de existencia La Industrial.

Tengan presente que los 85 solares que venderé el domingo 22 del corriente constituirán dentro de breve tiempo el porvenir, el bienestar y el risueño y tranquilo hogar de igual número de familias.

No olviden que mediante la miseria de seis ú ocho pesos mensuales se puede ser propietario de un lote de terreno en el centro de la capital de la República, terreno que en acabándolo de pagar les representará un valor diez veces mayor del precio que les ha costado, así como de que aquel que adquiera uno de estos lotes y lo edifique puede hacer la cuenta que vive en el centro de Montevideo, pues apenas distan 6 minutos de la plaza Matriz teniendo el tranvía á la puerta cada cinco minutos.

Estos terrenos tienen amplias calles, amanzanamiento oficial y exceptuando unos pocos lotes, todos son con empedrado pago.

Todos los solares están amojonados frente y fondo, mensurados y subdivididos por agrimensores de número y con título de primer órden

Condiciones de la venta

El comprador pagará en 50 mensualidades el importe del terreno que adquiera, abonando la primera al contado y las demás una cada mes vencido.

Se le da gratis la escritura provisoria y puede, una vez pagada la primera mensualidad, tomar posesion del terreno y hacer en él lo que mejor le parezca.

Los solares se entregan perfectamente amojonados frente y fondo cada lote con 4 barrotes de fierro.

Orden del remate

EL DOMINGO 22 del corriente, á la una y media en punto de la tarde, saldrán de la plaza Independencia esquina Sarandí **40 wagones** conduciendo gratis á los concurrentes

Seguirán por la calle 18 de Julio.

Podríamos dejar de poner tren, pues es un paseo yendo á pié, pero lo haremos así para que haya puntualidad.

Se recomienda no lleven niños, pues estorban.

No falten.

Por planos, programas y boletos, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres 216. 3021-ot.17

Laugarou y Vallaro

Importante remate-féria—**Animales de raza**—Productos de la cabaña Solís—Propiedad de los señores Jaime Molins, hijo y Norberto Acosta (situada á 20 cuadras de la Estacion Joaquin Suarez sobre la línea del Ferrocarril á Minas). 40 minutos de viaje.

EL DIA 12 de Noviembre se pondrán en venta los siguientes productos, animales de gran mérito, todos en perfecto estado y buena condicion.

RAZA CABALLAR

Trakehnen—Padrillos y yeguas, puros, importados.

Id. Padrillos y yeguas puros, nacidos en el establecimiento.

Id. Padrillos y yeguas, mestizos.

Rusos—Padrillos puros, importados.

Id. Padrillos y yeguas mestizas.

Percherones—Padrillos y yeguas, puros, importados.

Id. Padrillos y yeguas, mestizos.

Varias yuntas adiestradas para tiro pesado ó liviano; tiran solos ó acompañados. Un valioso lote de 12 yeguas *Hunter*, animales de hermosa presencia. Varios lotes de yeguas *criollas*, con crias al pié y servidas por padrillos de las razas nombradas.

RAZA VACUNA

Durham—Toros y vacas, puros y mestizos.

Jersey—Toros y vacas (lecheras de fama), puros y mestizos.

RAZA OVINA

Rambouillet—Carneros y ovejas, nacidos en el establecimiento; todos hijos de padres procedentes de las mejores cabañas francesas y argentinas.

El dia del remate se presentará el respectivo pedigree de cada animal que se ofrezca en venta.

El dia del remate se servirá un lunch á los concurrentes.—Ferrocarril ida y vuelta, gratis.

Las personas que deseen asistir al remate deben solicitar tarjeta en nuestra casa.

Oportunamente publicaremos amplios detalles.

Para informes, ocurrase á nuestra casa, Cerrito 187, Montevideo. 3012 oct.17

Alberto Salvagno y Ca.

De todos los ricos y lujosos muebles que adornan la casa habitacion del señor don Agustin Lombardini, calle Mercedes núm. 278, altos, cuyos mueble fueron importados directamente de Hamburgo por dicho señor

Oportunamente fijaremos el dia que tendrá lugar te y el detalle de los muebles. 2868-ot.5

Alejandro Montautti

Importante remate á 6 meses de plazo ó 5 % de descuento con conformes á satisfaccion de las casas vendedoras, por órden de las casas introductoras de los señores **Adolfo Rabe, Th. Lamp y C. Brandes y Ca.**—En el depósito del señor Rabe, Zabala 160 y 162.

A la 1 en punto

EL MARTES 24, MIERCOLES 25, JUEVES 26 y DIAS SIGUIENTES, de artículos de

Ferretería

Almacen

Quincallería

Juguetería

Bazar, etc., etc.

como ser: Lámparas, copas, juguetes, floreros, perchas, cuadros, artículos para libreros, id para muebleros, como ser juegos de Viena, sillería, mueblecitos de fantasía, sillas americanas, ferretería, cacerolas, ollas, sartenes, porta viandas, salivaderas todo enlozado, cerraduras, tiradores, frenos, cubiertos y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Recomiendo puntualidad. 2975 oct.12

Vicente Mayol y Ca.

De muebles nuevos—Continuacion de la liquidacion del taller de mueblería y muebles usados.—En nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.

EL SABADO 21 del corriente, á las 12 1/2, daremos principio á la venta de cantidad de mercaderías de tienda, almacen, ferretería y bazar.

A las 2 1/2, de un juego de sala tapizado, 2 aparadores nogal macizo, 7 camas matrimoniales, 6 camas para una persona, 6 id para niños, sillas de Viena, lámparas, floreros, batería de cocina, loza, cristales, etc., etc.

Recomendamos visitar la casa el dia del remate y puntualidad á la hora.—Sarandí esquina Misiones. 69-perm.

Gregorio Ibarra

Judicial—¡Ojo, especuladores!

EL MIERCOLES 25 de Octubre de 1893, á las puertas del Juzgado de Comercio de 2.° turno, calle Rincon núm. 67, y á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta de un crédito procedente de empedrados construidos frente á la calle Reducto entre las de Larrañaga y Boulevar General Artigas, en terrenos de propiedad del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras públicas, cuyo crédito importante de 1951 $ 23 cts. y sus intereses legales desde el dia de la venta, ha sido *retasado* en la suma de 1.100 $ cuyas 2/3 partes, base para la venta, son 733 $ 34 cts. Dicho crédito de propiedad de don José Barreiro, se manda vender por el señor alguacil del Juzgado de Comercio de 2.° turno, en la ejecucion prendaria que sigue contra dicho señor Barreiro en el incidente por cobro de costas, promovido por don Manuel de Soto, ante el Juzgado L. Departamental, en el incidente tambien por cobro de costas, en los autos de don José Barreiro con don Angel Politi, por cobro de empedrados.

El mejor postor oblará en el acto de la compra el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Por mas datos, ocurrir al Juzgado de Comercio de 2.° turno. 3000 ot.15

Julio R. Alvarez

Para almaceneros y ferreteros.—Ultimo remate de todas las existencias de la Sociedad Cooperativa de Consumo. Por órden de la Comision Liquidadora.

EL VIERNES 20 Y SABADO 21 del corriente á las 12 1/2 p. m.

Porcelanas Juegos de mesa, de lavatorio, fuentes, platos, soperas, jarras, etc.

Fierro aporcelanado Calderas, tachos, útiles de cocina.

Fierro batido—Artículos de menage de lo mas indispensable para familia.—Estufas, caloríferos, calentadores, fierros de chimeneas, cocinas, cubiertos de platina de las mejores marcas.

Inmediatamente de vendidas las mercaderías, seguiré con todo lo que constituye la instalacion de dicha sociedad, consistiendo en: Armazones, mostradores, vidrieras, estantería.—Una gran vidriera portátil para exhibiciones—Aparatos de gas, etc.

Utiles del sótano—Tostadores, básculas, balanzas, molinillos, secador de botellas, máquina para embotellar y pequeñas maquinarias inherentes al negocio y que son indispensables en toda casa bien organizada.

Dos pares arreos de primer órden, siendo uno de ellos tan bueno, que puede servir como solidez y elegancia, á los mejores carruajes que paseen por nuestras calles. 3039 oct.19

AVISOS

Compañía Inmobiliaria

(EN LIQUIDACION)

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 10 de las bases de liquidacion, se cita á los poseedores de acciones de esta Compañía para concurrir á la asamblea general que debe efectuarse el dia 21 del corriente á las 2 1/2 p. m., en el escritorio, Piedras 350.

Para tener asiento en dicha asamblea, los poseedores de acciones deberán presentarse en el domicilio de la Comision Liquidadora cinco dias antes de la reunion, para recibir un boleto con la anotacion de los números de sus acciones que acredite el derecho á los votos que les correspondan.

Octubre 14 de 1893.

2997-ot.21 *La Comision.*

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 2 de 1893.

Llámase por tercera y última vez á propuestas para efectuar algunas refacciones en el edificio de propiedad escolar de la Villa del Rosario, departamento de la Colonia, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán ver los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas que deberán ser presentadas en el sellado correspondiente, se abrirán en presencia del inspector nacional y de los interesados que concurran al acto, el 21 del corriente á las 2 p. m.

La Direccion General se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si lo juzga conveniente.

oct.21 *El secretario general.*

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA.

PREMIO DEL INSTITUTO AL Dr CORVISART, EN 1856

Medallas en las Exposiciones internacionales de PARIS 1867 – LYON 1872 – VIENA 1873 – PHILADELPHIA 1876 – PARIS 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR EXITO EN LAS DISPEPSIAS, GASTRITIS – GASTRALGIAS, DIGESTION LENTAS Y PENOSAS, FALTA DE APETITO, Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR. de PEPSINA BOUDAULT

VINO de PEPSINA BOUDAULT

POLVOS. de PEPSINA BOUDAULT

PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine y en las principales farmacias.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los señores Sust y C.ª, para la audiencia que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 20 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de procederse á la verificacion de la exactitud de los balances presentados y nombrar las personas que deben intervenir en los procedimientos ulteriores.—Montevideo, Octubre 14 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3016 oct.21

ASMA Un CIGARRO JOY alivia instantáneamente y un poco de perseverancia cura radicalmente. Agradable, inofensivo, puede ser fumado por los Enfermos, mujeres y niños. Recomendado por las celebridades médicas. Vendido por cajas de 35 cigarrillos en todas las farmacias. Por mayor: Farmacia BÉRAL, París. Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cía.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc. 5 perm.

LAS VERDADERAS PASTILLAS con Sales naturales extraidas de las Aguas Minerales de

VICHY

se venden en cajas metálicas selladas y que llevan las marcas de la Compañía arrendadora de Vichy

Digestiones difíciles. — Males de estómago

ESTACION DE LOS BAÑOS del 15 de Mayo al 30 de Setiembre

Baños, Duchas, Casino, Teatro.

Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DUPONT & FILS.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

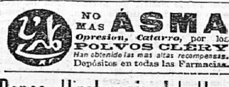
Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890 5-pm



NO MAS **ASMA** *Opresion, Catarro*, por los **POLVOS CLERY**. *Han obtenido las mas altas recompensas.* Depósitos en todas las Farmacias.

Banco Hipotecario del Uruguay

El 21 del corriente á las 2 de la tarde y en la Usina de la Luz Eléctrica, calle Yerbal núm. 14 (á falta de local apropiado en el de la Administracion de este Banco), se procederá, en acto público, á la extincion por el fuego de la suma de quinientos cincuenta y siete mil doscientos pesos, en Cédulas y Títulos Hipotecarios, segun el detalle siguiente:

CÉDULAS SÉRIES A Y B

Recibidas por cancelaciones	$ 428.100	
Retiradas por amortizacion	» 38.900	$ 467.000

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIES C Y D

Recibidos por cancelaciones	$ 77.200	
Retirados por amortizacion	» 13.000	» 90.200
		$ 557.200

La numeracion de las Cédulas y Títulos Hipotecarios se expresará en el acta que se levante con motivo de la quema de dichos valores.

Montevideo, Octubre 17 de 1893.

3025 oct.21 *Juan J. de Aréchaga*, Gerente.

NEURALGIAS Jaquecas, Calambres del estómago y todos los afectos nerviosos se curan con el uso de las PÍLDORAS ANTINEURÁLGICAS del Doctor CRONIER. PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie. Depósito en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cía.

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . . $ 4.70 por mes

» particulares . . . » 4.00 » »

Fuera de dichas líneas convencional.

EL AFAMADO REMEDIO DEL DR. LOWRY

MEDICINA SEGURA

Para la curacion radical de la **debilidad nerviosa, la espermatorrea, la pérdida de vigor seminal, el agotamiento prematuro, la pérdida de la potencia viril, la impotencia** y todas las enfermedades que tienen su origen en la *debilidad nerviosa* y en la debilidad general—Para los *ataques epilépticos, corea*, la *melancolía*, la *jaqueca nerviosa*, la *depresion* del *espíritu*, que son los resultados de la *imprudencia* del *desarreglo general del sistema.*—Precio: **Un peso por caja.**

UN LLAMAMIENTO A LOS AFLIGIDOS

Deseo hacer saber que este Específico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curacion de la *Debilidad Nerviosa*; la *Espermatorrea*, la *Impotencia.* Estos desórdenes son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el onanismo, el mayor de los vicios y el mas horrible de los crímenes, que traen mas miseria al género humano que cualesquiera otras enfermedades. La destruccion de la vida por este *pecado de los pecados* no puede describirse adecuadamente ni la inmensidad de males que engendra. Sus efectos y la desmoralizacion en el hombre no tiene paralelo.

Mi experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la *masturbacion*, con sus consecuencias las *emisiones involuntarias*, la *debilidad*, la *postracion de las fuerzas*, la *parálisis*, la *epilepsia*, las *afecciones nerviosas* de varias especies, los *dolores y debilidades* en la *espalda*, estreñimiento, las *erupciones de la piel*, la *hipocondría*, las *enfermedades* de la columna *vertebral*, la *pérdida* del *sueño*, *pensamientos suicidas* y una larga complicada serie de dolencias.—**El afamado remedio del doctor Lowry** se vende en todas las boticas y droguerías del mundo. Depósito y laboratorio del REMEDIO DEL DOCTOR LOWRY, núm. 7 West 31 St. Street, Nueva-York (E. U. A.). 1325 my.12 del 94 3.ª-pág.

Jaquecas! Neurálgias!

Jaquecas! Neurálgias!

Se disipan en algunos minutos con el empleo de las **PERLAS** DE TREMENTINA DEL **Dr CLERTAN**

Tres ó cuatro de estas **Perlas** producen un alivio casi instantáneo. Cada frasco encierra **30 Perlas**, lo que permite la curación de una neurálgia ó una jaqueca por un precio insignificante. Debiendo rectificarse la Esencia de Trementina con un cuidado especial, es menester desconfiar de las imitaciones, y exigir como garantía de orígen en cada frasco la firma *Clertan.*

En Paris, Casa L. FRERE - A. CHAMPIGNY y Cía, Succres, 19, rue Jacob.

JARABE y GRANILLOS de DIGITAL de LABÉLONYE

Empleados con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon**, contra la **Hidropesía**, las **Bronquitis nerviosas**, el **Garrotillo**, el **Asma** y contra todos los desórdenes de la circulation.

ERGOTINA y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris).

La solucion de *Ergotina de Bonjean* contituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE y Cía, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

Y en las principales Farmacias de todas ciudades.

Arboles frutales, florestales y plantas de todas clases

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA

DE DOMINGO BASSO

Fundado el año 1863

Se encuentra el mejor surtido de plantas, de todas las conocidas hasta la fecha. Tiene disponibles para la venta de este año mas de UN MILLON DE PLANTAS tanto de FRUTALES, FLORESTALES, COMO PLANTAS DE ADORNOS Y DE FLORES.

Para la descripcion de las variedades y precios pídanse los catálogos, que serán enviados franco por correo. Semillas de legumbres, flores, árboles, etc., idem idem de alfalfa argentina de primera clase. Azufre especial para las viñas. Pulverizadores de los mejores sistemas. Sulfato de cobre para las viñas y para los trigos.

Acaba de recibir una coleccion de semillas de viñas americanas, resistentes á la filoxera.

Inyectores (Excelsior) para destruir y preservarse de la filoxera.

Olivos italianos de clases especiales para aceite fino y para conservar.

Barbados y sarmientos de las mejores clases de parras.—Para los pedidos dirijirse á los establecimientos situados en Colon y Sayago, ó en la sucursal calle Sarandí 319, bajos del Club Uruguayo—Montevideo.

Precios sin competencia 272-perm. dpm.od.m.

LINIMENTO GÉNEAU

Para los Caballos

Empleado con el mayor exito en las Cuadras reales de SS. MM. el Imperador del Brasil, el Rey de Belgica, el Rey de los Paises-Bajos y el Rey de Sajonia.

No mas Fuego ni Caida de Pelo — MARCA DE FABRICA — *35 Años de Exito* SIN RIVAL

Solo este precioso **Tópico** reemplaza al **Cauterio**, y cura radicalmente y en pocos dias las **Cojeras** recientes y antiguas, las **Lisiaduras**, **Esguinces**, **Alcances**, **Moletas**, **Alifafes**, **Esparavanes**, **Sobrehuesos**, **Flojedad** e **Infartos** en las *piernas* de los jovenes caballos, etc., sin ocasionar *llaga* ni *caida de pelo* aun durante el tratamiento.

Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas **Afecciones de Pecho**, los **Catarros**, **Bronquitis**, **Mal de Garganta**, **Oftalmia**, etc., no admiten competencia.

La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.

Depósito en Paris: Farmacia **GÉNEAU**, Calle St-Honoré, 275, y en todas las Farmacias.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

ORIZA-POWDER

Flor de Arroz

FRESCURA Y PERFUME INCOMPARABLE

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado **ORIZA-OIL**

11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN LÓNDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1.000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 320.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista, sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cautelas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente, . . Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 ½ %; Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 ½ %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 ½ %.

94—CALLE ZABALA NÚMERO—94

131-pm.

ROWLAND'S MACASSAR OIL



es especialmente própio para activar la crecida del pelo en los climas calientes; los impide de caerse ó de blanquear, destruye la caspa y procura una *abundante* y *bella caballera.*

ROWLAND'S KALYDOR

es una leche Refrescante, Suavizadora y Saludable para la cara y las manos en los climas calientes; hace desaparecer las *Manchas de peca*, la *Casca*, la *Quemadura del sol*, las *Rojezes*, las *Asperidades de la piel*, las *Erupciones cutáneas* y produce una piel y un color dulces, blancas y magníficos. Está garantizada da exenta de venenos minerales.

Pídanse los Productos ROWLAND, 20, Hatton Garden, en Londres

SE VENDEN EN CASA DE LOS DROGUISTAS, etc.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*

En Paris, Casa J. FERRÉ, Fco, 102, rue Richelieu, Sr de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Extracto de Tabaco de Virginia



South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos. barriles de más ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 239 MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones 4-perm.

ATKINSON'S WHITE ROSE

La mas admirada. Las demas cansan mientras que la "Rosa blanca" de ATKINSON es siempre fresca y dulce.

ATKINSON'S AGUA de COLONIA

Renombrada desde dos siglos, ha dado lugar á cantidad de imitaciones sin valor. No emplead mas que la de ATKINSON que es la mas fina.

Se hallan en todas partes.

J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

AVISO! Verdaderas solamente con el rótulo azul y amarillo escudo y la marca de fabrica, una "Rosa blanca" con la direccion completa.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Diciembre de 1893**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes

TARANCO Y C.ª

117—ZABALA—117 35 om

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

DORDOGNE

Saldrá el **21** de Octubre á las 4 p. m., para Burdeos y escalas.

EL PAQUETE FRANCÉS

ORÉNOQUE

Saldrá el **30 de Octubre**, á las 6 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía, Agente interino, *A. de Saavedra.*

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE DELRIEU

Saldrá el 29 del corriente, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor

PROVENCE

COMANDANTE TERRAS

Saldrá el de para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6 600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agentes: Soulas Benausse y C.ª Zabala número 72. 9-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 1, 12 Y 25 DE CADA MES

El espléndido paquete brasilero

DESTERRO

Saldrá el de Setiembre á las 6 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio de Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rápido*, *Diamantina* *Ladario.*

EL PAQUETE

LADARIO

Saldrá el 11 de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes, dirigirse á la agencia

129—CALLE PIEDRAS—129

31-pm *Enrique Só*, agente.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÀ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el 6 de Noviembre de 1893.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el 16 de Noviembre de 1893.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE CAV. LAVARELLO

Saldrá el 2 de Diciembre de 1893.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno. 2-perm.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa y Napoli.*

El vapor italiano

Città di Genova

Capitan P. BOLOGNA

Saldrá el 2 de Noviembre 1893, para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

El espléndido vapor correo

Duchessa di Genova

Capitan—G. OLIVARI

Saldrá el 9 de Noviembre 1893, para Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142. 48-perm.